

LATÍN 4º DE LA ESO

CURSO 2023-24

INTRODUCCIÓN	1
1. OBJETIVOS DIDÁCTICOS.....	3
2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	3
3. SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL.	7
4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS.....	11
5. CARACTERÍSTICAS, DISEÑO E INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.	13
6. CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.....	13
6.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	14
6.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	14
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.	17
10. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.....	29
11. PRUEBA EXTRAORDINARIA.....	30
12. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES, CON ESPECIAL ATENCIÓN A ENFOQUES METODOLÓGICOS ADECUADOS A CONTEXTOS DIGITALES.	31
13. ACTIVIDADES PARA POTENCIAR LA LECTURA Y LA ESCRITURA.....	31
14. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.	32
15. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES.....	32

INTRODUCCIÓN

En el curso de 4º de la ESO proporcionaremos a los alumnos una aproximación específica a los diferentes aspectos de la cultura y civilización latina y su pervivencia en el presente. Trataremos de dar en este curso determinados aspectos de la lengua, cultura y civilización latinas, que constituyen las bases de nuestra sociedad actual teniendo en cuenta la singularidad del enfoque de esta materia viene condicionada por su doble naturaleza: por un lado, para parte del alumnado supone la única toma de contacto durante su escolarización obligatoria con determinados aspectos de la lengua, cultura y civilización latinas, que constituyen las bases de nuestra sociedad actual; por otro lado, debe tener carácter de enseñanza propedéutica para el alumnado que continúe sus estudios en esta disciplina.

Esta materia está organizada en torno a los distintos aspectos de la lengua, la cultura y la civilización latinas, así como a las estrategias que permiten establecer una relación crítica entre estos y el presente, contribuyendo y fomentando el desarrollo personal y social del alumnado y la transmisión de valores universales. De este modo, combina los aspectos estrictamente lingüísticos con otros de carácter literario, arqueológico, histórico, social, cultural y político. Los primeros implican una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la lengua latina, sino también de la lengua de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. La inclusión de las lenguas clásicas en la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente sitúa el latín y el griego como herramientas para el aprendizaje y la comprensión de lenguas en general, contribuyendo y fomentando la diversidad lingüística y la relación entre las lenguas desde una perspectiva democrática y libre de prejuicios. Por otro lado, la materia permite establecer un diálogo con el pasado que ayude a entender el presente desde una perspectiva lingüística, pero también desde el punto de vista literario, arqueológico, histórico, social, cultural y político. En ese diálogo tienen cabida, además, los procesos de conservación, preservación y restauración del patrimonio cultural latino, que ofrecen al alumnado la posibilidad de comprometerse con el legado de la civilización clásica desde una perspectiva sostenible y comprometida con el futuro.

Las competencias específicas de Latín en la Educación Secundaria Obligatoria recogen ese diálogo entre presente y pasado al que aludíamos anteriormente y se plantean a partir de tres ejes principales: situar en el centro la reflexión, tan propia de los humanistas, sobre el carácter clásico del legado latino, tanto material como inmaterial, fomentando la comprensión crítica del mundo actual; contribuir a la mejora de la competencia plurilingüe, favoreciendo la reflexión del alumnado sobre el funcionamiento de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico; y ofrecer una introducción a los rudimentos y técnicas de la traducción como proceso fundamental para el conocimiento de la cultura latina y para la transmisión de los textos.

Los criterios de evaluación están diseñados para comprobar el grado de consecución de las competencias específicas, por lo que se presentan vinculados a ellas e incluyen aspectos relacionados con los conocimientos, destrezas y actitudes que el alumnado debe adquirir y desarrollar en esta materia.

Los saberes básicos están organizados en cuatro bloques. El primero, «El presente de la civilización latina», recoge los conocimientos y experiencias necesarios para el desarrollo de un espíritu crítico y un juicio estético, favoreciendo el desarrollo de destrezas para la comprensión, el análisis y la interpretación de textos literarios latinos y fomentando la lectura comparada de obras relevantes de la cultura latina en sus diferentes manifestaciones con obras de la tradición clásica. El segundo bloque, «Latín y plurilingüismo», pone el acento en cómo el conocimiento de la lengua latina contribuye a un uso más preciso de las lenguas que constituyen el repertorio individual del alumnado, así como al adecuado entendimiento de la terminología culta, científica y técnica. A partir del estudio de los formantes latinos, se llegan a establecer estrategias de inferencia de significados en las diferentes lenguas de enseñanza y de estudio mediante el reconocimiento de raíces, prefijos y sufijos de la lengua latina. El tercer bloque, «El texto latino y la traducción», integra todos los saberes implicados en la identificación y análisis de los elementos básicos de la lengua latina como sistema dentro de un contexto, organizándolos en torno a la comprensión y al uso activo de la lengua a partir de tareas sencillas de traducción y retroversión. El cuarto y último bloque, «Legado y patrimonio», recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización latina reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, como técnica y como testimonio de la historia.

Los saberes básicos han de poder activarse en los ámbitos personal y educativo, pero también social y profesional. En este sentido, la materia de Latín ofrece una oportunidad de combinar los distintos saberes por medio de situaciones de aprendizaje contextualizadas donde el alumnado pueda desarrollar sus destrezas para la traducción de la lengua latina a la lengua de enseñanza, al mismo tiempo que aumenta y mejora su conocimiento acerca de la cultura de la Antigüedad y la reflexión acerca de su pervivencia hasta nuestros días. Estos aspectos se convierten en una parte central de la enseñanza del latín, además del análisis crítico y la comprensión del presente como un proceso histórico que encuentra sus fundamentos en la civilización clásica.

El trabajo por medio de situaciones de aprendizaje ofrece, además, la posibilidad de conectar Latín con otras materias con el fin de lograr los objetivos y las competencias de etapa. Es en la experiencia de esa complementariedad cuando el trabajo se vuelve significativo y relevante para el alumnado. Junto con las relaciones con las materias del área lingüística que ofrece el enfoque plurilingüe, se recomienda que la adquisición de las competencias específicas de Latín se planifique teniendo en cuenta las posibilidades de trabajo con materias no lingüísticas: la terminología relacionada con el cuerpo humano y sus enfermedades o la investigación acerca del origen de los nombres de los elementos del sistema solar son ejemplos de posibles trabajos colaborativos. Por último, para

favorecer la construcción de una ciudadanía europea democrática y libre de prejuicios, desde esta materia cabe la posibilidad de realizar trabajo colaborativo a nivel transnacional en el marco de los programas europeos, trabajando la cultura latina como punto de encuentro de las distintas realidades que conforman la actual identidad europea. De este modo, la materia de Latín ha de contribuir a la adquisición de las competencias clave que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que permiten al alumnado su máximo desarrollo personal, social y formativo, y que garantizan que este pueda ejercer una ciudadanía responsable y enfrentarse a los retos y desafíos del siglo XXI.

1. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

La enseñanza de la materia Latín en cuarto de la ESO tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- 1.1. Conocer y valorar el papel de la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente.
- 1.2. Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con la lengua de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.
- 1.3. Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter clásico y fundamental.
- 1.4. Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje.
- 1.5. Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar su sostenibilidad.

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Con las competencias específicas se concretan aún más los objetivos didácticos, llegando a veces a confundirse con ellos. Las competencias específicas del latín de cuarto de la ESO son las siguientes:

1. Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente.

La valoración del papel de la civilización latina como inicio de la identidad europea supone recibir información expresada a través de fuentes latinas, contrastarla y analizarla, activando las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre la permanencia de aspectos lingüísticos, históricos, políticos, culturales o sociales de la civilización latina en nuestra sociedad. Implica, por tanto, entender la cultura latina y extraer aquellos aspectos fundamentales que permiten reflexionar y revisar la singularidad de los modos de vida y pensamiento antiguos, así como su proximidad a los modos de vida y pensamiento actuales, para comparar las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, confrontando creaciones literarias o artísticas latinas con la tradición clásica de creaciones literarias o artísticas posteriores.

El análisis crítico del presente requiere de información cotextual o contextual que permita añadir elementos y argumentos a las hipótesis de valoración para desarrollar una conciencia humanista abierta tanto a las constantes como a las variables culturales a lo largo del tiempo. Abordar ese análisis desde un punto de vista crítico implica ser capaz de discernir aquella parte del legado romano que nos hace crecer como sociedad de aquella que ya no tiene cabida en el mundo moderno, manifestando una actitud de rechazo ante aspectos que denoten cualquier tipo de discriminación. Los procesos de análisis crítico requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1.

2. Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con la lengua de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.

La introducción a los elementos básicos de la etimología y el léxico de la lengua latina desde un enfoque plurilingüe de adquisición de las lenguas permite al alumnado transferir los conocimientos y estrategias desde las lenguas de su repertorio al latín y viceversa, activando así las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y de su competencia comunicativa, y permitiendo tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado así como los diferentes repertorios individuales. El carácter del latín como lengua de origen de diferentes lenguas modernas y base fundamental del léxico de otras lenguas no románicas, permite reconocer y apreciar diferentes variedades y perfiles lingüísticos contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida.

Todo lo anterior promueve una mejor comprensión del funcionamiento de las lenguas de enseñanza, así como de las que forman parte del repertorio lingüístico del alumnado, por un lado, mejorando la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita mediante el conocimiento del vocabulario y las estructuras gramaticales latinas, y, por otro, ayudando a desarrollar habilidades léxicas y semánticas mediante la adquisición de estrategias de inferencia del significado del léxico común de origen grecolatino, así como la comprensión del vocabulario culto, científico y técnico a partir de sus componentes etimológicos. La comparación entre lenguas requiere, asimismo, de la utilización de las reglas fundamentales de evolución fonética del latín a las lenguas romances y la identificación de palabras derivadas del latín, tanto patrimoniales como cultismos, y expresiones latinas en diferentes contextos lingüísticos. Esta competencia implica una reflexión sobre la utilidad del latín en el proceso de aprendizaje de nuevas lenguas que puede llevarse a cabo a partir de herramientas digitales como el Portfolio Europeo de las Lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, CP3, STEM1, CE3.

3. Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter clásico y fundamental.

La lectura de textos latinos pertenecientes a diferentes géneros y épocas constituye uno de los pilares de la materia de Latín en cuarto curso. La comprensión e interpretación de estos textos necesita de un contexto histórico, cívico, social, lingüístico y cultural que deberá ser producto del aprendizaje. El trabajo con textos originales, en edición bilingüe, traducidos o adaptados, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite prestar atención a conceptos y términos básicos en latín que implican un conocimiento lingüístico, léxico y cultural, con el fin de realizar una lectura crítica y tomar conciencia de su valor fundamental en la construcción de nuestra identidad como sociedad. La interpretación de textos latinos conlleva, por tanto, la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional para la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que tiene en cuenta desde el conocimiento sobre el tema hasta el aprendizaje y aplicación de estrategias de análisis y reflexión para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana, así como para desarrollar la sensibilidad estética. El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas, de los períodos de la historia de Roma y su organización política y social, y de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a diferentes culturas y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CCEC1.

4. Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje.

La traducción es la operación fundamental en el aprendizaje de las lenguas clásicas y es el proceso por el cual una cultura, un grupo o un individuo asimila o se apropia de un mensaje o una realidad que le es ajena, constituyendo una experiencia de investigación que utiliza la lógica del pensamiento, favorece la memoria y potencia los hábitos de disciplina en el estudio para promover una capacidad ágil de razonamiento y aprendizaje. En este sentido, la traducción requiere de muchos recursos y múltiples destrezas e implica un aprendizaje específico, regular y progresivo a lo largo de varios cursos, que requiere y activa los conocimientos lingüísticos y culturales del alumnado. La introducción al conocimiento de los elementos básicos de la lengua latina en la materia de Latín supone el primer paso en el establecimiento de estrategias y métodos de trabajo adecuados que continuarán con los estudios de la lengua latina y la griega en Bachillerato. Este punto de partida consiste en traducir pasajes o textos de un nivel adecuado y de dificultad progresiva, sugiriendo o justificando la traducción a partir de la identificación, la relación y el análisis de elementos morfológicos y sintácticos de la lengua latina y de los conocimientos previos sobre el tema y el contexto que proporcionan los períodos más significativos de la historia de Roma. Además de la traducción del latín, en este curso se inicia la producción, mediante retroversión, de oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina. De este modo el alumnado amplía su repertorio lingüístico individual y reflexiona de forma crítica sobre los propios procesos de aprendizaje de lenguas mediante el uso de diversos recursos y herramientas analógicas y digitales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, CP3, CD2, STEM1.

5. Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar su sostenibilidad.

El patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, material e inmaterial, presente tanto en nuestro país como en países de nuestro entorno, se concibe aquí como herencia directa de la civilización latina. El reconocimiento de la herencia material requiere la observación directa e indirecta del patrimonio, utilizando diversos recursos, incluidos los que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación. La toma de conciencia de la importancia del patrimonio material necesita del conocimiento y la comprensión de los procedimientos de construcción –en el caso del patrimonio arqueológico– y de composición –en el caso de los soportes de escritura–. Además, implica distinguir entre los procesos de preservación, conservación y restauración, incidiendo especialmente en aquellos aspectos que requieren de la participación de una

ciudadanía activa y comprometida con su entorno y su propio legado, de acuerdo con la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural de la UNESCO. Por su parte, el reconocimiento de la herencia inmaterial de la civilización clásica latina, desde la práctica de la oratoria en las instituciones hasta las ceremonias privadas o los espectáculos de entretenimiento, contribuye a la comprensión de aspectos clave de nuestra sociedad y nuestra cultura actuales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.

3. SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL.

En esta materia los saberes básicos se han organizado en 4 bloques:

A. El presente de la civilización latina. Comprende aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura.

B. Latín y plurilingüismo insiste sobre las nociones de evolución fonética y en cómo el aprendizaje de la lengua latina, en concreto la identificación y reconocimiento de los formantes latinos, amplía el repertorio léxico del alumnado para que use de manera más precisa los términos conforme a las diferentes situaciones comunicativas.

C. El texto latino y la traducción. Se centra en el aprendizaje de la lengua latina como herramienta para leer de forma comprensiva fragmentos y textos de diversa índole.

D. Legado y patrimonio. Abarca la pervivencia del legado material de la cultura y civilización latinas: sitios arqueológicos, inscripciones, etc. Principales huellas materiales romanas en Cantabria así como la pervivencia del legado inmaterial de la cultura y civilización latinas: mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc. Origen y tipos de escritura. Soportes de escritura. La transmisión textual. Beato de Liébana: su figura, su obra e importancia como eslabón entre la cultura tardorromana y el mundo medieval.

Primera evaluación:

El presente de la civilización latina y su legado.

- Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura.
- La familia romana. Las relaciones familiares.
- La sociedad romana. La esclavitud.
- La vivienda. El interior de la domus: pinturas y mosaicos.
- Las comidas. La indumentaria.

- La estructura de la ciudad. Los edificios políticos y judiciales.
- Los monumentos conmemorativos. El agua en Roma.
- El teatro.
- El circo.
- El anfiteatro. Los espectáculos.
- Pervivencia del legado material de la cultura y civilización latinas: sitios arqueológicos, inscripciones, etc. Principales huellas materiales romanas en Cantabria.

Latín y plurilingüismo

- El latín, una lengua indoeuropea.
- La reconstrucción del indoeuropeo.
- El abecedario y la pronunciación del latín, así como su permanencia e influencia en las lenguas del repertorio lingüístico individual del alumnado.
- Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.
- Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.

El texto latino y la traducción.

- Los casos y sus principales valores sintácticos.
- La flexión nominal, pronominal y verbal.
- La primera declinación.
- Morfología del verbo.
- El presente de indicativo activo.
- La oración latina.
- El verbo sum.
- La aposición.
- La segunda declinación.
- Los adjetivos de la primera clase.
- La concordancia del adjetivo.
- El pretérito imperfecto de indicativo activo.
- Las conjunciones de coordinación.

Segunda evaluación

El presente de la civilización latina y su legado.

- La fundación de Roma.
- La Monarquía.
- La República.
- La expansión por Italia.

- El control del Mediterráneo.
- Los conflictos internos.
- El Alto Imperio.
- El Bajo Imperio.
- Las calzadas. La construcción.
- Puentes y túneles.
- Los vehículos.
- El derecho romano.
- Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización, con especial atención a la romanización de Cantabria.

Latín y plurilingüismo

- Composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.
- Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes desde el latín culto y el latín vulgar.
- Iniciación al significado etimológico de las palabras.
- Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.

El texto latino y la traducción

- La tercera declinación.
- El infinitivo.
- Los verbos possum y volo.
- Los complementos de lugar.
- El imperativo activo.
- Cum preposición y cum conjunción.
- Los complementos de tiempo.
- Los pronombres personales.
- Los posesivos.
- Los paradigmas verbales.
- El tema de perfecto.
- Los complementos de causa, compañía, modo e instrumento.

Tercera evaluación

El presente de la civilización latina y su legado.

- Los romanos en Hispania.
- La decadencia del Imperio.
- La organización del territorio.
- El proceso de romanización.
- La economía de la Hispania romana.
- La religión.

- El culto.
- Los auspicios.
- La épica.
- La lírica.
- La elegía.
- La comedia.
- La oratoria.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

Latín y plurilingüismo

- Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos.
- Importancia del latín para la correcta expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas de su repertorio lingüístico individual.
- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.

El texto latino y la traducción

- La cuarta declinación.
- La quinta declinación.
- El futuro.
- Las preposiciones.
- Los demostrativos.
- El pronombre anafórico.
- Los pronombres de identidad.
- El participio.
- Los numerales.
- Los adjetivos de la segunda clase.
- La voz pasiva.
- Sintaxis de oraciones pasivas.
- El adverbio.

Son los **saberes básicos mínimos exigibles** para superar la asignatura los siguientes:

La lengua:

- El abecedario latino y su pronunciación
- El concepto de lengua flexiva: los casos, las declinaciones, el enunciado.
- Las declinaciones.
- Los tres tipos de adjetivos (bonus, -a,-um, niger, nigra, nigrum y fortis,-e, ferox, ferocis, prudens, prudentis).
- Enunciado de los verbos: raíz de presente y de perfecto.

- Verbo SUM: presente, pto. imperfecto, Pto. perfeto, (voz activa).
- Verbos de las 4 conjugaciones: presente, pto. imperfecto, Pto. perfeto, (voz activa).
- Usos y significados de las preposiciones de acusativo y de ablativo más frecuentes (in, ad, ex, ab, cum).
- Análisis en español y latín de oraciones simples copulativa, transitivas e intransitivas.
- Análisis morfosintáctico y traducción, ya sea del español al latín o del latín al español, de un texto en el que aparezcan elementos morfológicos, sintácticos y léxicos estudiados como conceptos.

Léxico latino y su evolución:

- Vocabulario relacionado con los temas y textos estudiados.
- Latinismos, cultismos y palabras patrimoniales.
- Evolución fonética del latín al castellano.

Elementos culturales

- Dioses romanos.
- Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura.
- La fundación de Roma.
- La educación en Roma.

4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS.

Las competencias específicas de nuestra materia contribuyen a la adquisición de las competencias claves y están conectadas a ellas.

Así, las competencias específicas 1 y 2 se centran en el análisis de las unidades lingüísticas y los formantes latinos. Estas competencias buscan la adquisición de la **competencia en comunicación lingüística** a través del fomento de la comprensión, interpretación y valoración de textos en diferentes modalidades, ya sean orales, escritos o multimodales, con el propósito de participar eficazmente en diversos contextos de comunicación.

Por otro lado, las competencias específicas 3 y 4 tienen como objetivo promover una lectura crítica de los fundamentos romanos de nuestra civilización. Estas competencias se relacionan con otro aspecto clave de la competencia en comunicación lingüística: la capacidad de localizar y seleccionar información de manera crítica procedente de diversas fuentes, evaluando su confiabilidad y relevancia. Además, se enfatiza la importancia de evitar los riesgos de manipulación y desinformación, alentando la adopción de un enfoque crítico y respetuoso hacia la propiedad intelectual.

Además, la competencia específica 3 se enfoca en el desarrollo de la comprensión y producción oral, escrita y multimodal en latín. Estas competencias fomentan las habilidades esenciales para avanzar en la **competencia plurilingüe**. Esto se logra al estimular el empleo de la lengua latina para satisfacer de manera apropiada las necesidades comunicativas en variados entornos de comunicación. También se promueve la capacidad de realizar transferencias entre diferentes lenguas y se valora la riqueza de la diversidad lingüística.

En lo que respecta a la **competencia matemática y la competencia en ciencia**, tecnología e ingeniería, las competencias específicas 2 y 3, que involucran la comparación de los formantes latinos con las lenguas que el alumno domina y en la comprensión y producción oral y escrita, y que fomentan la inferencia entre el latín y las lenguas de enseñanza, tienen un impacto significativo. Estas competencias estimulan la reflexión sobre el lenguaje y promueven el uso de métodos inductivos y deductivos para resolver problemas, mientras se analizan de manera crítica las soluciones propuestas. Además, se fomenta el pensamiento científico al comprender y explicar fenómenos relacionados con los mecanismos y estrategias lingüísticas utilizadas para comprender y explicar la formación de palabras o su evolución. Esto se logra mediante la formulación de hipótesis y su posterior comprobación a través de la observación y el análisis. Todo esto se lleva a cabo con una actitud crítica que considera tanto las posibilidades como las limitaciones de los métodos empleados.

Las competencias específicas 1 y 5 están estrechamente relacionadas con la **competencia digital**, ya que permiten el acceso al conocimiento del mundo clásico desde diversas perspectivas, como la literaria, social y patrimonial. En este proceso, los estudiantes, tanto de manera individual como en grupos, utilizan búsquedas avanzadas en Internet, aplicando un enfoque crítico para seleccionar y organizar la información de manera efectiva. Este proceso implica la selección cuidadosa de herramientas, aplicaciones y servicios en línea, que luego se incorporan a su entorno personal de aprendizaje. Además, los estudiantes se involucran en la creación, integración y adaptación de contenidos digitales, siempre respetando los derechos de autoría digital en todo momento.

Por otro lado, la competencia específica 2, al fomentar la reflexión sobre los elementos lingüísticos latinos, y la competencia 5, que promueve la comprensión de la sociedad y la cultura romanas de manera autónoma y crítica, se vinculan con el desarrollo de la **competencia personal, social y de aprender a aprender**. Estas competencias contribuyen a la formación de un proceso de aprendizaje y una personalidad autónoma, lo que permite a los estudiantes gestionar de manera constructiva su propia actividad y tomar el control de su vida, planificándola a largo plazo y evaluando tanto sus objetivos como los procesos involucrados en la construcción del conocimiento.

Las competencias específicas 1, 2 y 5, que tienen como propósito el conocimiento del mundo clásico y su comparación con la época actual, representan un enfoque hacia el concepto de identidad europea. Esto se logra a través del análisis de eventos históricos,

normativas y corrientes de pensamiento que permiten a los estudiantes consolidar su crecimiento personal y desarrollar una conciencia cívica y ética. Además, estas competencias fomentan la autonomía, el pensamiento crítico, la interacción respetuosa con otros y con el entorno, el aprecio por la diversidad cultural, y la reflexión sobre las relaciones de interdependencia entre nuestro estilo de vida y el medio ambiente. Todo esto se realiza con un compromiso ético y responsable, promoviendo actividades y hábitos que contribuyan a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y abordar el cambio climático. Estos aspectos constituyen los pilares fundamentales en el desarrollo de la **competencia ciudadana**.

Además, la competencia específica 5 se enfoca en fomentar la generación de ideas y soluciones innovadoras que aporten un mayor valor al patrimonio cultural y artístico romano. Esto se logra mediante la implementación de estrategias ágiles para la planificación y gestión de proyectos, acompañadas de una reflexión profunda sobre el proceso seguido y los resultados alcanzados. Esta competencia impulsa el desarrollo de la **competencia emprendedora**.

La competencia específica 5, en conjunto con la competencia 1, a través del examen del patrimonio cultural, artístico y literario, actúa como un catalizador para el desarrollo de la **competencia en conciencia y expresión culturales**. Esto se logra al brindar a los estudiantes la oportunidad de reflexionar sobre los aspectos distintivos y el significado social del patrimonio romano, promoviendo la apreciación del enriquecimiento derivado de la diversidad cultural y artística.

5. CARACTERÍSTICAS, DISEÑO E INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Es imprescindible partir del conocimiento de los alumnos para lograr los objetivos de aprendizaje. Para ello la evaluación inicial es muy útil. En el caso del Latín de 4º de la ESO durante el primer mes de clase, el profesor evaluará mediante la observación en clase los conocimientos de los alumnos sobre cuestiones lingüísticas y culturales, observando su nivel. Se trata del primer acercamiento de los estudiantes a la lengua y cultura latina, es por ello que se comienza la materia desde el nivel cero, lo que quiere decir que no es necesario haber cursado antes el latín.

6. CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

Se llevará a cabo una evaluación integral que abarcará tanto los conocimientos fundamentales como las habilidades que los estudiantes adquieren. También se considerará su esfuerzo por mejorar, los métodos que utilizan para alcanzar sus metas, su constancia y actitud positiva, así como su capacidad de expresión. Esta evaluación será continua y formativa, realizándose a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Su propósito es permitir que tanto el profesor como los alumnos tomen decisiones informadas para abordar cualquier deficiencia identificada. Esto facilita una recuperación

efectiva, ya que el profesor puede identificar y corregir las debilidades de cada alumno durante el curso, adaptándose a las necesidades individuales.

El curso se divide en tres momentos de evaluación, que sirven como oportunidades para que tanto el profesor como los alumnos evalúen el progreso del curso, compartan los logros alcanzados hasta ese momento y reflexionen sobre ellos. En lo que respecta a los conocimientos fundamentales, se dará prioridad a la capacidad de comprender y traducir textos, así como al dominio de los elementos lingüísticos.

La recuperación se implementará gradualmente: al aprobar la segunda evaluación, se considerará aprobada la primera, y así sucesivamente. Esto significa que la evaluación final reflejará una visión completa de todo el curso. Por otro lado, no aprobar la última evaluación podría resultar en la no aprobación de la asignatura, incluso si las dos evaluaciones anteriores se han superado con éxito.

6.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se buscará utilizar una amplia gama de instrumentos y herramientas de evaluación, con el objetivo de abarcar todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y adaptarse a las diversas particularidades de los alumnos.

Las principales herramientas de evaluación serán:

- **Pruebas escritas:** que incluirán tanto aspectos lingüísticos como culturales. Estas pruebas incluirán traducciones e interpretaciones de textos en latín.
- **Rúbricas** sobre la realización de proyectos o situaciones de aprendizaje individuales o grupales.
- **Fichas de observación** de las intervenciones y participación en clase.
- **Producciones** de los alumnos.
- Creación de un **cuaderno** de vocabulario.

6.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

A continuación, se ofrecen los criterios de evaluación del latín de cuarto de la ESO relacionándolos con las competencias específicas.

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las semejanzas y diferencias con la Antigüedad latina.

Criterio 1.2. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes.

Criterio 1.3. Identificar los periodos de la historia de Roma, así como los acontecimientos, personajes y aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales, aplicando los conocimientos adquiridos.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos de su entorno, relacionándolos con los de su propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.

Criterio 2.2. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas del repertorio individual propio.

Criterio 2.3. Ampliar su caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando cultismos y semicultismos de origen latino, así como latinismos y locuciones latinas usuales de manera coherente.

Criterio 2.4. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico, humanista y universal de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.

Criterio 3.2. Reconocer el sentido global y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas

que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos ya estudiados.

Criterio 3.3. Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Analizar los aspectos morfológicos y sintácticos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la propia lengua.

Criterio 4.2. Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.

Criterio 4.3. Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Explicar los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.

Criterio 5.2. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico de Cantabria, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.

Criterio 5.3. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colaborativa, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Competencias específicas	Descriptorios operativos	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
C.E.1. (cultura)	CCL2, CP2, CP3 CC1, CCEC1	C.1.1. Cultura 10%	Rúbrica Fichas de observación Producciones de los alumnos
		C.1.2. Sociedad 5%	
		C.1.3. Civilización 5%	
C.E.2. (léxico)	CP2, CP3, STEM1, CE3	C.2.1. Origen 5%	Cuaderno de vocabulario Producción de los alumnos Fichas de observación Prueba escrita
		C.2.2. Inferencia 5%	
		C.2.3. Latinismos 5%	
		C.2.4. Etimologías 5%	
C.E.3. (interpretación de textos)	CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CCEC1	C.3.1. Producción textos 1%	Rúbrica Producción de los alumnos
		C.3.2. Contextualización 1%	
		C.3.3. Interpretación de textos 3%	
C.E.4. (traducción)	CCL2, CP2, CP3, CD2, STEM1	C.4.1. Morfología y sintaxis 9%	Prueba escrita Fichas de observación
		C.4.2. Traducción 40%	
		C.4.3. Producción oraciones 1%	
C.E.5. (legado)	CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2	C.5.1. Mitología 2%	Producción de los alumnos Rúbrica Fichas de observación
		C.5.2. Romanización 1%	
		C.5.3. Investigación 2%	

8. SABERES BÁSICOS-COMPETENCIAS ESPECÍFICAS-DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.
9. SABERES BÁSICOS-COMPETENCIAS ESPECÍFICAS-DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: DESARROLLO.

Saberes	Competencias específicas (criterios de evaluación)	Competencias clave (descriptores del perfil de salida)
A. El presente de la civilización latina.	1.1, 1.2, 1.3 2.1, 2.3 3.1, 3.2, 3.3 5.3	CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1. CP2, CP3, STEM1, CE3 CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CCEC1. CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.
B. Latín y plurilingüismo.	2.1, 2.2, 2.3 4.1	CP2, CP3, STEM1, CE3 CCL2, CP2, CP3, CD2, STEM1.
C. El texto latino y la traducción.	4.1, 4.2, 4.3	CCL2, CP2, CP3, CD2, STEM1.
D. Legado y patrimonio.	5.1, 5.2, 5.3 3.2, 3.3	CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2. CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CCEC1.

Saberes	Indicadores de desempeño	Criterios de evaluación (competencias específicas)	Descriptores del perfil de salida (competencias clave)
A. El presente de la civilización latina			
Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura.	<p>Piensa sobre el origen clásico de los géneros literarios. (C1.1)</p> <p>Reflexiona sobre el derecho romano. (C1.3)</p> <p>Reflexiona sobre la educación. (C1.3)</p> <p>Reflexiona sobre lo que nos hace europeos. (C1.3)</p>	<p>1.1</p> <p>1.3</p>	<p>CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1.</p>
	<p>Conoce el marco geográfico en el que se desarrolló la civilización romana. (C1.3)</p> <p>Conoce las principales etapas y acontecimientos destacados de la historia de Roma. (C1.3)</p> <p>Sitúa en el tiempo personajes relevantes de la historia de Roma. (C1.3)</p> <p>Identifica obras pictóricas con episodios históricos. (C1.3)</p> <p>Investiga sobre los elementos que conforman Europa. (C1.3)</p> <p>Distingue las dependencias de las temas romanas y relaciona con construcciones actuales. (C1.2)</p> <p>Investiga sobre los espectáculos romanos a partir de documentos y fuentes diversas. (C1.2)</p> <p>Investiga sobre la indumentaria romana a partir de documentos y fuentes diversas. (C1.2)</p> <p>Investiga sobre lugares míticos y trata de localizarlos en su emplazamiento real. (C1.3)</p> <p>Reflexiona sobre las <i>fake news</i> a propósito de la figura del Calígula. (C1.3)</p> <p>Conoce las principales etapas y acontecimientos destacados de la historia de Roma y reflexiona sobre la crueldad en las guerras. (C1.3)</p> <p>Sitúa en un eje cronológico hechos históricos enunciados en latín. (C1.3)</p> <p>Investiga sobre el ejército romano partir de documentos y fuentes diversas. (C1.3)</p> <p>Investiga sobre el lugar de nacimiento de los emperadores romanos. (C1.3)</p> <p>Conecta fechas en cifras arábigas con números romanos. (C1.2)</p> <p>Relaciona auspicios con su elemento en latín. (C1.3)</p> <p>Investiga sobre la visión de la muerte y los funerales romanos partir de documentos y fuentes diversas. (C1.3)</p> <p>Identifica elementos en la imagen de un sacrificio romano. (C1.3)</p> <p>Investiga sobre los ritos orientales partir de documentos y fuentes diversas. (C1.3)</p>	<p>1.2</p> <p>1.3</p>	<p>CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1.</p>
Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos.			

	<p>Reflexiona sobre nuestro futuro comparando la antigüedad y la actualidad: la deforestación y la contaminación del aire y del agua a partir de fuentes diversas. (C1.2)</p> <p>Reflexiona sobre nuestro futuro comparando la antigüedad y la actualidad: los residuos y el desperdicio alimentario a partir de fuentes diversas. (C1.2)</p>		
<p>Obras fundamentales de la literatura latina en su contexto y su pervivencia a través de la tradición clásica.</p>	<p>Reconoce el mito en un poema de Pedro Salinas y Garcilaso de la Vega. (C1.1)</p> <p>Resume un fragmento del Ulises de James Joyce y reflexiona sobre él. (C3.2)</p> <p>Comprende un fragmento de <i>Fedra</i> de Racine y resuelve las cuestiones. (C3.2)</p> <p>Conoce los principales autores y obras de la literatura romana. (C1.1)</p> <p>Investiga sobre los mitos de las <i>Metamorfosis</i> de Ovidio a partir de documentos y fuentes diversas. (C1.1)</p> <p>Investiga sobre los tópicos literarios a partir de documentos y fuentes diversas. (C1.1)</p>	<p>1.1</p> <p>3.2</p>	<p>CCL2, CP2, CP3, CCI, CCECI.</p> <p>CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAAA4, CCECI.</p>
<p>Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad.</p>	<p>Reflexiona sobre el concepto de derecho a partir de textos jurídicos romanos. (C1.3)</p> <p>Investiga sobre la economía a partir de documentos y fuentes diversas. (C1.3)</p> <p>Investiga sobre la organización de una colonia romana. (C1.3)</p>	<p>1.3</p>	<p>CCL2, CP2, CP3, CCI, CCECI.</p>
<p>Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia.</p>	<p>Reflexiona sobre la fábula de Schleichner. (C3.2)</p> <p>Comprende los pasos de una receta latina. (C3.2)</p> <p>Ordena las oraciones de un diálogo. (C3.3)</p> <p>Reflexiona sobre los cultos religiosos romanos. (C3.1)</p> <p>Comprende un fragmento de los <i>Carmine Burana</i>. (C3.2)</p> <p>Comprende un texto con números romanos respondiendo a las cuestiones. (C3.2)</p> <p>Identifica las partes de una plegaria. (C3.2)</p> <p>Razona sobre una anécdota ocurrida en las termas a partir de la lectura de un texto de Adriano. (C3.1)</p> <p>Razona sobre las cualidades de un candidato a partir de la lectura de un texto de Cicerón. (C3.1)</p> <p>Investiga sobre el funcionamiento político de la República a partir de documentos y fuentes diversas. (C3.2)</p> <p>Investiga sobre el fin de la República a partir de documentos y fuentes diversas. (C3.2)</p> <p>Reflexiona sobre la economía de la Hispania romana a partir de fragmentos de la <i>Historia Natural</i> de Plinio. (U7/ C3.2)</p> <p>Comprende el texto sobre una <i>matrona</i> romana. (C3.3)</p> <p>Comprende el texto sobre una <i>ornatrix</i> romana respondiendo en latín. (C3.3)</p> <p>Comprende el texto sobre un <i>depilator</i> romano resolviendo las cuestiones. (C3.3)</p> <p>Comprende el texto sobre un <i>candidatus</i> romano resolviendo las cuestiones. (C3.3)</p> <p>Comprende el texto sobre unos <i>liberti</i> romanos resolviendo las cuestiones. (C3.3)</p> <p>Comprende el texto sobre un <i>legionarius</i> romano resolviendo las cuestiones. (C3.3)</p> <p>Comprende el texto sobre una <i>abstretrix</i> romana resolviendo las cuestiones. (C3.3)</p> <p>Comprende el texto sobre una <i>vestal</i> romana resolviendo las cuestiones. (C3.3)</p> <p>Comprende el texto sobre un <i>histrion</i> romano resolviendo las cuestiones. (C3.3)</p>	<p>3.2</p> <p>3.3</p> <p>3.1</p> <p>3.2</p> <p>3.3</p>	<p>CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAAA4, CCECI.</p> <p>CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAAA4, CCECI.</p> <p>CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAAA4, CCECI.</p>

Léxico latino: evolución de los conceptos fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad (<i>civis, populus, sacer, homo, etc.</i>).	Conoce el léxico de la filosofía, la psicología y la religión formado por bases léxicas griegas y latinas. (C2.1)	2.1	CP2, CP3, STEM1, CE3.
	Conoce el léxico de la organización social y política formado por bases léxicas griegas y latinas. (C2.1)	2.3	
Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana.	Investiga sobre las relaciones familiares a partir de documentos y fuentes diversas. (C1.2)	1.2	CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1
	Reflexiona sobre la multiculturalidad en la época romana y en la actualidad. (C1.2)		
	Reflexiona sobre la desigualdad social a lo largo de la historia a partir de diversas fuentes. (C1.3)	1.3	CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1
	Reflexiona sobre si la guerra entre humanos es inevitable. (C1.3)	3.1	CCL2, CP1, CP2, STEM1,
Reflexiona sobre el turismo en época romana. (C3.3)	Reflexiona sobre las relaciones amorosas a partir de cuatro poemas de Catulo. (C3.1)	3.3	CP5AA4, CCEC1
	Razona sobre la situación de la mujer en Roma a partir de la lectura de un texto de Plinio. (C3.1)	3.1	CCL2, CP1, CP2, STEM1,
	Razona sobre cómo debe ser la mujer ideal romana a partir de la traducción de un epitafio latino. (C3.1)	3.3	CP5AA4, CCEC1.
Reflexiona sobre la discriminación de las mujeres a lo largo de la historia. (C3.3)			
El papel del humanismo y su presencia en la sociedad actual.	Reflexiona sobre las relaciones amorosas sanas o tóxicas a partir de documentos y fuentes diversas. (C1.1)	1.1	CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1
	Explica la cronología de las discriminaciones de la mujer y de sus logros. (C5.3)	5.3	CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.
B. Latín y plurilingüismo.			
El abecedario y la pronunciación del latín, así como su permanencia e influencia en las lenguas del repertorio lingüístico individual del alumnado.	Practica la pronunciación del latín clásico. (C2.1)	2.1	CP2, CP3, STEM1, CE3.
Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes desde el latín culto y el latín vulgar.	Reconoce las reglas de evolución fonética del latín al castellano actual. (C2.2)	2.2	CP2, CP3, STEM1, CE3.
Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.	Identifica las clases de palabras. (C4.1)	4.1	CCL2, CP2, CP3, CD2, STEM1.
	Clasifica sustantivos de la primera declinación en concretos y abstractos. (C4.1)		
	Identifica las preposiciones de una receta de cocina. (C4.1)	2.1	CP2, CP3, STEM1, CE3.
	Identifica el análisis de distintos tipos de palabra. (C4.1)		
	Forma adverbios a partir de adjetivos. (C4.1)		
	Señala los prefijos. (C2.1)		
	Forma palabras en castellano con prefijos relacionando columnas. (C2.1)		
	Identifica prefijos griegos en términos de la lengua castellana. (C2.1)		
	Identifica los lexemas en cultismos latinos. (C2.1)		
	Inserta la palabra prefijada en el contexto adecuado. (C2.1)		

	Encuentra el verbo castellano con prefijo del que deriva del verbo latino. (C.2.1) Identifica el prefijo latino, forma palabras derivadas y explica su significado. (C2.1) Explica el significado de palabras castellanas derivadas con prefijos griegos. (C2.1) Forma palabras con prefijos y raíces de origen griego. (C.2.1) Forma palabras en castellano por derivación añadiendo prefijos. (C.2.1)		
Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.	Deduca el término castellano relacionando verbos y sustantivos latinos. (C2.1) Identifica el sufijo latino, forma palabras derivadas y explica su significado. (C2.1) Identifica sufijos griegos en términos de la lengua castellana, forma palabras derivadas y explica su significado. (C.2.1)	2.1	CP2, CP3, STEM1, CE3.
Iniciación al significado etimológico de las palabras.	Reconoce la etimología del léxico culto relacionado con la discriminación de la mujer. (C.2.4) Relaciona términos con su étimo latino. (C2.4) Investiga la etimología de léxico relacionado con la pasión por viajar. (C2.4) Identifica palabras que no proceden de una raíz latina. (C2.4) Reconoce la palabra latina de la que proceden términos del léxico cotidiano. (C.2.4) Reconoce la palabra latina de la que proceden términos del léxico cotidiano consultando en el vocabulario. (C.2.4) Investiga sobre los cultismos de <i>bellum</i> y la etimología de la palabra <i>guerra</i> . (C.2.4) Reconoce el verbo latino de la que proceden términos del léxico cotidiano consultando en el vocabulario. (C.2.4) Investiga sobre la etimología de la palabra <i>cesárea</i> . (C.2.4) Reconoce la palabra latina de la que proceden términos del léxico cotidiano consultando en el vocabulario. (U7/C.2.4) Investiga sobre la etimología y significado de <i>desiderata</i> . (C.2.4) Reconoce el adjetivo latino de la que proceden términos del léxico cotidiano consultando en el vocabulario. (C.2.4)	2.4	CP2, CP3, STEM1, CE3.
Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.	Conoce el léxico del cuerpo y la medicina formado por bases léxicas griegas y latinas. (C2.1) Conoce el léxico de los elementos de la naturaleza y los animales formado por bases léxicas griegas y latinas. (C2.1) Conoce el léxico de la filosofía, la psicología y la religión formado por bases léxicas griegas y latinas. (C.2.1) Conoce el léxico de los numerales formado por bases léxicas griegas y latinas. (C2.1)	2.1	CP2, CP3, STEM1, CE3.
Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.	Reflexiona sobre <i>aura dicta</i> (dichos de oro) latinos. Conoce el origen de frases famosas latinas. (C.2.3) Investiga el significado de expresiones relacionadas con mitos. (C.2.3) Reflexiona sobre la ortografía de los latinismos y explica su origen. (C.2.3) Relaciona el latinismo con la situación comunicativa. (C.2.3) Conecta aforismos con el personaje que lo pronunció. (C.2.3)	2.3	CP2, CP3, STEM1, CE3.

	<p>Investiga la evolución semántica de algunos latinismos. (C.2.3)</p> <p>Investiga el contexto de locuciones latinas y explica a tus compañeros. (C. 2.3)</p> <p>Inserta el latinismo en su contexto adecuado. (C.2.3)</p> <p>Investiga sobre los latinismos de las imágenes. (C.2.3)</p> <p>Conoce el origen de frases famosas latinas indicando la forma verbal que tienen en común. (C.2.3)</p> <p>Inserta el latinismo en su contexto adecuado. (C.2.3)</p>		
<p>Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.</p>	<p>Categoriza palabras por campos semánticos. (C.2.2)</p> <p>Relaciona palabras latinas con sus antónimos. (C.2.2)</p> <p>Relaciona alimentos en latín con los distintos foros que existían en la antigua Roma. (C.2.2)</p> <p>Encuentra el adjetivo antónimo. (C. 2.2)</p> <p>Identifica palabras latinas con una imagen. (C.2.2)</p> <p>Conoce los colores en latín. (C2.2)</p> <p>Conecta verbos con sustantivos en latín. (C.2.2)</p> <p>Relaciona los adverbios de tiempo con sus traducciones. (C2.2)</p> <p>Identifica la palabra intrusa. (C.2.2)</p> <p>Deduce términos latinos añadiendo una letra al comienzo de la palabra. (C.2.2)</p> <p>Selecciona el adjetivo latino que se ajusta a la imagen. (C.2.2)</p> <p>Relaciona adjetivos con el tipo de persona. (C.2.2)</p>	2.2	CP2, CP3, STEM1, CE3.
	<p>Relaciona términos latinos con la imagen de un soldado romano. (C.2.2)</p> <p>Infiere el significado de zoonimos latinos y reflexiona sobre ello. (C.2.2)</p> <p>Conecta cada oficio con su descripción en latín. (C.2.2)</p> <p>Identifica términos urbanísticos latinos con la imagen de una ciudad romana. (C.2.2)</p> <p>Conecta adjetivos con su oficio. (C. 2.2)</p> <p>Selecciona los términos latinos que aparecen en la imagen. (C. 2.2)</p> <p>Relaciona los nombres de los meses con su significado. (C.2.2)</p> <p>Conecta vocabulario de las partes del tiempo con una imagen. (C.2.2)</p> <p>Conecta el neologismo con su significado en latín. (C.2.2)</p> <p>Identifica términos latinos relacionados con el azar. (C2.2)</p> <p>Relaciona <i>cognomina</i> romanos con su traducción (C.2.2)</p>	2.2	CP2, CP3, STEM1, CE3.
<p>Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos.</p>	<p>Compara vocabulario de distintas lenguas indoeuropeas habladas en clase e infiere relaciones. (C2.1)</p> <p>Conoce la civilización indoeuropea. (C2.1)</p> <p>Reconoce el origen común de las lenguas románicas habladas en clase. (C2.1)</p> <p>Comprende el parentesco de las lenguas románicas. (C.2.1)</p> <p>Conoce el origen de la lengua castellana y la aparición de los primeros textos en castellano. (C2.1)</p> <p>Investiga sobre el latín vulgar. (C2.1)</p>	2.1	CP2, CP3, STEM1, CE3.
<p>Importancia del latín como</p>	<p>Reflexiona sobre los préstamos lingüísticos, extranjerismos y latinismos. (C2.1)</p>	2.1	

<p>herramienta de mejora de la expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.</p> <p>Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.</p>	<p>Establece conexiones para completar máximas latinas famosas y reflexiona sobre ellas. (C. 2.3)</p>	<p>2.3</p>	<p>CP2, CP3, STEM1, CE3.</p>
C. El texto latino y la traducción			
<p>Los casos y sus principales valores sintácticos.</p>	<p>Reconoce características morfológicas de las palabras a partir de su enunciado. (C 4.1)</p> <p>Comprende el concepto de caso e identifica las funciones sintácticas. (C 4.1)</p> <p>Reconoce el tema de las palabras de la tercera declinación a partir de su enunciado. (C 4.1)</p> <p>Clasifica sustantivos abstractos en sentimientos positivos y negativos y señala el tema de la tercera declinación. (C 4.1)</p> <p>Reconoce el caso que rige la preposición. (C 4.1)</p> <p>Deduce el nominativo de sustantivos de la tercera declinación. (C 4.1)</p> <p>Distingue los distintos tipos de pronombres. (C 4.1)</p>	<p>4.1</p>	<p>CCL2, CP2, CP3, CD2, STEM1.</p>
<p>La flexión nominal, pronominal y verbal.</p>	<p>Distingue los casos de las palabras de la primera declinación. (C4.1)</p> <p>Relaciona casos y funciones en las palabras de la primera declinación. (C4.1)</p> <p>Relaciona casos y funciones en las palabras de la segunda declinación. (C4.1)</p> <p>Relaciona casos y funciones en adjetivos de la primera clase. (C4.1)</p> <p>Concuerda adjetivo y sustantivo en sintagmas con distinta función. (C 4.1)</p> <p>Declina adjetivos teniendo en cuenta las traducciones. (C4.1)</p> <p>Distingue los casos de las palabras de la tercera declinación. (C 4.1)</p> <p>Inserta palabras declinadas en su contexto adecuado. (C 4.1)</p> <p>Cambia de número pronombres personales insertos en oraciones y tradúcelas. (C 4.1)</p> <p>Distingue los pronombres personales de primera persona. (C 4.1)</p> <p>Distingue los casos de las palabras de la cuarta declinación. (C:4.1)</p> <p>Declina sintagmas nominales. (C 4.1)</p> <p>Distingue los casos de los adjetivos de la segunda clase. (C 4.1)</p> <p>Concuerda adjetivo y sustantivo en sintagmas con distinta función, y tradúcelos. (4.1)</p> <p>Identifica formas verbales en presente de indicativo activo. (C 4.1)</p> <p>Conecta imágenes con verbos latinos. (C4.1)</p> <p>Identifica formas verbales en pretérito imperfecto de indicativo activo. (C 4.1)</p> <p>Reconoce el número del verbo. (C 4.1)</p> <p>Conecta el infinitivo con su traducción. (C 4.1)</p>	<p>4.1</p>	<p>CCL2, CP2, CP3, CD2, STEM1.</p>

	<p>Identifica infinitivos sinónimos. (C. 4.1)</p> <p>Reconoce la conjugación del infinitivo de presente activo. (C. 4.1)</p> <p>Coniuga formas verbales a partir del infinitivo de presente. (C. 4.1)</p> <p>Inserta el infinitivo en su contexto adecuado. (C. 4.1)</p> <p>Identifica la función sintáctica del infinitivo. (C. 4.1)</p> <p>Identifica la conjugación de los verbos <i>possum</i> y <i>volo</i>. (C. 4.1)</p> <p>Identifica los verbos en imperativo y tradúcelos. (C. 4.1)</p> <p>Reconoce los temas y los enunciados de los paradigmas verbales. (C. 4.1)</p> <p>Identifica formas verbales en futuro imperfecto de indicativo activo. (C. 2.8)</p> <p>Clasifica formas verbales. (C. 4.1)</p> <p>Reconoce el tema del participio y su declinación. (C. 4.1)</p> <p>Identifica formas verbales en voz pasiva. (C. 4.1)</p>		
Estructuras oracionales básicas.	<p>Traduce oraciones identificando el atributo. (U2/ C.4.2)</p> <p>Diferencia la aposición explicativa del atributo. (U2/ C. 4.1)</p> <p>Conecta el verbo con su CD. (U5/ C.4.1)</p> <p>Cambia de número oraciones (U8/ C.4.1)</p> <p>Traduce oraciones con verbos en pasiva. (U9/ C.4.2)</p>	4.1 4.2	CCL2, CP2, CP3, CD2, STEM1.
La concordancia y el orden de palabras.	<p>Reflexiona sobre el orden de palabras en latín y en español. (C. 4.1)</p> <p>Transforma oraciones en singular reflexionando sobre la concordancia entre verbo y sujeto. (C. 4.1)</p>	4.1	CCL2, CP2, CP3, CD2, STEM1.
Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	<p>Relaciona términos latinos flexionados con su traducción. (C. 4.1)</p> <p>Inserta el término latino en el contexto correcto y traduce la oración. (C. 4.1)</p> <p>Cambia de número sustantivos de la segunda declinación. (C. 4.1)</p> <p>Identifica oraciones latinas con una imagen. (C. 4.1)</p> <p>Elige la aposición adecuada para completar oraciones. (C. 4.1)</p> <p>Completa oraciones con la forma verbal correcta. (C. 4.1)</p> <p>Identifica los tipos de conjunciones de coordinación. (C. 4.1)</p> <p>Relaciona el texto inscrito en un colgante con su traducción. (C. 4.1)</p> <p>Relaciona adjetivos con una imagen para concordar el género. (C. 4.1)</p> <p>Completa oraciones con el adjetivo adecuado (C. 4.1)</p> <p>Selecciona las oraciones latinas que ajustan a la imagen. (C. 4.1)</p> <p>Resuelve el mensaje latino y tradúcelo. (C. 4.1)</p> <p>Relaciona términos latinos con su caso y traducción. (C. 4.1)</p> <p>Resuelve el criptograma y explícalo. (C. 4.1)</p> <p>Distingue el valor de <i>cum</i> como preposición o como conjunción. (C. 4.1)</p> <p>Relaciona oraciones con las estaciones. (C. 4.1)</p> <p>Cambia de número sintagmas declinados. (C. 4.1)</p>	4.1	CCL2, CP2, CP3, CD2, STEM1.

	<p>Relaciona los sintagmas con su análisis. (C 4.1) Conecta cada animal con su característica. (C 4.1) Conecta cada signo del horóscopo con su origen mitológico. (C 4.1) Clasifica semánticamente los verbos. (C 4.1) Relaciona los sintagmas con su traducción. (C 4.1) Conecta cada animal con lo que come. (C 4.1) Completa oraciones con el caso adecuado del sustantivo. (C 4.1) Relaciona las palabras con su análisis. (C 4.1) Conecta cada animal mitológico con sus componentes. (C 4.1) Clasifica semánticamente expresiones y contesta a las preguntas sobre una imagen. (C 4.1) Elige la preposición correcta. (C 4.1) Identifica sintagmas preposicionales e imágenes. (C 4.1) Localiza el texto de una inscripción con su traducción. (C 4.1) Identifica y busca palíndromos en latín y en otras lenguas. (C 4.1) Inserta el ordinal correcto. (C 4.1) Relaciona actividades con su frecuencia. (C 4.1) Transforma oraciones de voz activa a pasiva. (C 4.1) Elige el adverbio adecuado. (C 4.1)</p>		
<p>Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas tales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios.</p>	<p>Busca palabras en el diccionario latino-español. (C 4.2) Busca palabras en el diccionario y las relaciona con definiciones o encuentra el intruso en series. (C 4.2) Busca palabras en el diccionario y las relaciona con imágenes. (C 4.2) Busca palabras en el diccionario latino-español e indica su relación semántica. (C 4.2) Busca en el diccionario el significado de algunos adverbios. (C 4.2)</p>	4.2	CCL2, CP2, CP3, CD2, STEM1.
<p>Reflexión y justificación de la traducción ofrecida. Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.</p>	<p>Traduce un texto latino. (C 4.2) Traduce un texto latino y reflexiona sobre él. (C 4.2) Traduce oraciones con palabras de la primera declinación y verbos en presente de indicativo activo. (C 4.2) Agrupa partes de oraciones para traducirlas con coherencia semántica. (C 4.2) Relaciona textos latinos con un resumen en castellano. (C 4.2) Elige el caso de los sustantivos para que coincida la traducción ofrecida. (C 4.2) Traduce oraciones. (C 4.2) Traduce oraciones identificando la aposición. (C 4.2) Identifica adjetivos y tradúcelos. (C 4.2) Traduce oraciones con adjetivos reflexionando sobre cómo buscarlos en el diccionario. (C 4.2) Traduce oraciones con verbos en presente y pretérito imperfecto. (C 4.2) Traduce oraciones y transforma las formas verbales. (C 4.2) Traduce oraciones y textos identificando los tipos de conjunciones coordinantes. (C 4.2)</p>	4.2	CCL2, CP2, CP3, CD2, STEM1.

	<p>Elige el caso de los sustantivos para que coincida la traducción ofrecida. (C4.2)</p> <p>Traduce oraciones con complementos circunstanciales de lugar. (C 4.2)</p> <p>Traduce oraciones con sustantivos de la tercera declinación. (C 4.2)</p> <p>Traduce oraciones seleccionando las formas verbales. (C 4.2)</p> <p>Analiza y traduce oraciones con infinitivo. (C 4.2)</p> <p>Traduce oraciones clasificando los enunciados de los sustantivos de la tercera declinación. (C 4.2)</p> <p>Traduce oraciones y cambia de número los elementos que la componen. (C 4.2)</p> <p>Traduce oraciones identificando los pronombres. (C 4.2)</p> <p>Traduce oraciones tras cambiar el tiempo verbal. (C 4.2)</p> <p>Traduce oraciones identificando los complementos. (C 4.2)</p> <p>Relaciona oraciones con su traducción. (C 4.2)</p> <p>Traduce oraciones identificando las palabras de la cuarta declinación. (C 4.2)</p> <p>Traduce una inscripción latina identificando las abreviaturas. (C 4.2)</p> <p>Traduce oraciones identificando las palabras de la quinta declinación. (C 4.2)</p> <p>Agrupar partes de oraciones para traducirlas con coherencia semántica. (C 4.2)</p> <p>Reorganiza oraciones según la estructura. (C 4.2)</p> <p>Traduce oraciones y cambia de número los elementos que la componen. (C 4.2)</p> <p>Traduce un texto latino e identifica preposiciones según el caso que rijan. (C 4.2)</p> <p>Traduce oraciones identificando los demostrativos. (C 4.2)</p> <p>Traduce oraciones insertando la forma correcta de <i>is, ea, id</i>. (C 4.2)</p> <p>Traduce oraciones sobre filósofos y busca información sobre sus escuelas. (C 4.2)</p> <p>Traduce oraciones con participios. (C 4.2)</p> <p>Traduce oraciones insertando la forma correcta del participio. (C 4.2)</p> <p>Traduce oraciones insertando la forma correcta del adjetivo. (C 4.2)</p> <p>Traduce oraciones identificando los adjetivos de la segunda clase. (C 4.2)</p> <p>Traduce oraciones identificando las formas verbales. (C 4.2)</p> <p>Traduce oraciones y cambia de número el sujeto. (C 4.2)</p> <p>Traduce oraciones y transfórmalas a pasiva. (C 4.2)</p>		
<p>Retroversión de oraciones sencillas.</p>	<p>Traduce del español al latín reflexionando sobre el orden de palabras. (C 4.3)</p> <p>Presentate en latín siguiendo el modelo. (C 4.3)</p> <p>Redacta en latín tu rutina diaria. (C 4.3)</p> <p>Traduce al latín sintagmas y oraciones. (C 4.3)</p> <p>Traduce al latín oraciones simples utilizando estructuras propias de la lengua latina. (C4.3)</p> <p>Traduce al latín oraciones en latín expresando la edad. (C4.3)</p> <p>Construye oraciones en latín expresando la edad. (C4.3)</p> <p>Traduce al latín pronombres personales. (C 4.3)</p>	<p>4.3</p>	<p>CCL2, CP2, CP3, CD2, STEM1.</p>

	<p>Construye oraciones en latín expresando rasgos de tu carácter. (C 4.3)</p> <p>Expresa las horas en latín. (C4.3)</p> <p>Expresa en latín el resultado de unas operaciones matemáticas. (C 4.3)</p> <p>Construye oraciones en pasiva sobre unas imágenes. (C. 4.3)</p>		
D. Legado y patrimonio.			
<p>Pervivencia del legado material (sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc.) e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.</p>	<p>Identifica en obras artísticas las escenas mitológicas relacionadas con la discriminación de la mujer. (C 5.1)</p> <p>Reconoce a las principales diosas del panteón romano en escenas mitológicas de representaciones pictóricas y escultóricas. (C 5.1)</p> <p>Reconoce a los principales dioses del panteón romano en escenas mitológicas de representaciones pictóricas y escultóricas. (C 5.1)</p> <p>Conecta los antropónimos latinos de personajes históricos y legendarios e investiga su historia. (C 5.1)</p> <p>Relaciona personajes latinos importantes con su oficio. (C 5.1)</p> <p>Explica términos relacionados con la mitología. (C 5.1)</p> <p>Conoce los mitos relacionados con la Casa Real de Micenas a partir de fuentes diversas. (C 5.1)</p> <p>Conoce los mitos relacionados con la Casa Real de Tebas a partir de fuentes diversas. (C 5.1)</p> <p>Conoce los mitos relacionados con Perseo a partir de fuentes diversas. (C 5.1)</p> <p>Encuentra el término latino de la definición. (C 5.1)</p> <p>Conecta cada dios con su función. (C 5.1)</p> <p>Conoce los mitos relacionados con Jasoón y los argonautas a partir de fuentes diversas. (C 5.1)</p> <p>Encuentra imágenes sobre algunos episodios de Teseo. (C 5.1)</p> <p>Conoce los mitos relacionados con los dioses primigenios a partir de fuentes diversas. (C 5.1)</p>	5.1	CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.
<p>La transmisión textual y los soportes de escritura.</p>	<p>Conecta los párrafos de un texto mitológico latino con su idea principal y traduce. (C 3.2)</p> <p>Ordena oraciones latinas para formar un texto coherente sobre el mito de Prometeo. (C 3.2)</p>	3.2	CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CCEC1.
<p>Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización.</p>	<p>Investiga sobre los sistemas de escritura. (C 5.1)</p> <p>Conoce las construcciones monumentales romanas. (C 5.2)</p> <p>Investiga sobre pintura y mosaicos romanos a partir de documentos y fuentes diversas. (C 5.2)</p> <p>Conoce los tipos de vivienda romanos. (5.2)</p> <p>Comprende la estructura de un campamento romano e identifica sus partes. (C 5.2)</p> <p>Comprende la construcción y organización de la red de calzadas romanas. (C 5.2)</p> <p>Investiga sobre las ciudades hispanas a partir de documentos y fuentes diversas. (C 5.2)</p>	5.1	CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.
<p>Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico del entorno.</p>	<p>Busca información sobre la destrucción del patrimonio y reflexiona sobre ello. (C 3.3)</p> <p>Investiga sobre las construcciones de la antigua Roma a partir de documentos y fuentes diversas. (C 5.2)</p> <p>Compara una casa celta con una <i>domus</i> romana. (C 5.2)</p> <p>Diferencia la estructura del teatro, el circo y el anfiteatro romanos e investiga sobre su presencia en el entorno cercano. (C 5.2)</p>	3.3 5.2	CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CCEC1, CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.

<p>Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.</p>	<p>Conoce virtualmente la <i>domus aurea</i> y reflexiona sobre la importancia del patrimonio cultural. (C.5.2) Comprende la estructura de una ciudad romana y busca información sobre sus construcciones. (C.5.2) Investiga sobre Pompeya a partir de documentos y fuentes diversas. (C.5.2) Explica la cronología de las discriminaciones de la mujer y de sus logros. (C.5.3) Crea un mapa virtual de los lugares que visitó Adriano. (C.5.3) Investiga sobre las villas romanas y elabora un informe con actuaciones para su conservación y protección. (C.5.3) Diseña una villa romana. (C.5.3) Elabora una noticia sensacionalista sobre Calígula. (C.5.3) Investiga sobre un edificio, lugar o elemento de Pompeya y realiza una presentación digital. (C.5.3) Debatid en grupo y realiza una presentación digital de manera individual sobre si la guerra entre humanos es inevitable. (C.5.3) Diseña dos estandartes romanos. (C.5.3) Diseña un díptico comparando la diversidad en la época romana y en la actualidad. (C.5.3) Debatid en grupo y realiza una presentación digital de manera individual sobre los elementos que conforman Europa. (C.5.3) Escribe consejos a poetas romanos para mantener una relación amorosa sana. (C.5.3)</p>	<p>5.3</p>	<p>CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.</p>
---	--	------------	---

10. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

A continuación, se presentan algunas características generales que deben estar presentes en las situaciones de aprendizaje de la materia de Latín, que comparten similitudes tanto con las lenguas que los estudiantes ya dominan como con las materias no lingüísticas:

1. **Contextualización Significativa:** Las situaciones de aprendizaje en esta materia deben enmarcarse en contextos educativos y realidades cercanas a la experiencia de los alumnos. Esto contribuye a que los contenidos tengan un significado más profundo y aporta su riqueza cultural, lingüística y su contribución a la construcción europea. El aprendizaje se considera como un proceso que trasciende el ámbito educativo formal.

2. **Secuenciación Estratégica:** Se establecerá una secuencia de aprendizaje que permita aprovechar los conocimientos, habilidades y actitudes previas de los alumnos. Esto se logra mediante la implementación de diversas estrategias, como dinámicas de grupo o la aplicación de cuestionarios en diferentes formatos, que proporcionen información sobre aspectos de la personalidad, aptitudes e intereses de los estudiantes.

3. **Variedad y Conexión:** Las situaciones de aprendizaje deben ser diversas y estar relacionadas con experiencias de otros contextos educativos de los alumnos. Esto fomenta la generación de respuestas a una amplia gama de preguntas y temas de interés.

4. **Construcción Gradual del Conocimiento:** Las situaciones de aprendizaje deben plantearse de manera que los alumnos vayan construyendo gradualmente su propio conocimiento. Esto implica movilizar diversas competencias, integrar experiencias escolares y extracurriculares, y aplicar los aprendizajes a diferentes situaciones. También se busca que los alumnos identifiquen tanto los elementos cognitivos como los emocionales presentes en cualquier contexto curricular. El objetivo es promover la autonomía de los alumnos a medida que adquieren competencias adicionales.

5. **Trabajo Cooperativo:** Se reconoce el trabajo colaborativo como un entorno propicio para observar y modelar la gestión socioemocional de los estudiantes. Esto implica asumir diversos roles y perspectivas, gestionar recursos e información, desarrollar habilidades sociales y contribuir tanto individualmente como en grupo mediante el uso del debate y el diálogo. Estos aspectos también fortalecen la autoestima, la autonomía, la responsabilidad y la capacidad de reflexión crítica de los alumnos.

6. **Uso de Tecnologías Educativas:** Las tecnologías de la educación se consideran un medio eficaz para personalizar el aprendizaje. El uso de herramientas, plataformas y aplicaciones permite que los estudiantes adquieran gradualmente autonomía y comprendan con claridad lo que se espera que logren y cómo alcanzar los objetivos establecidos.

En cuanto a los bloques de lengua latina, se sugiere utilizar una metodología comunicativa o inductiva-contextual que fomente la interacción en contextos significativos. Esto implica

la combinación de todas las habilidades lingüísticas y la promoción de la reflexión y la transferencia a otras lenguas que los alumnos dominen. Se pueden utilizar diversos recursos, tanto analógicos como digitales, como representar escenas en latín, crear vídeos, podcasts, cómics, un periódico digital o reproducir sistemas de escritura antiguos. Estas actividades fomentan una inmersión activa en el estudio de la lengua latina.

Además, se alienta el uso activo de las técnicas retóricas de la Antigüedad en las lenguas que los alumnos ya dominan, a través de la oratoria, lo que contribuye al desarrollo de competencias lingüísticas.

Las situaciones de aprendizaje pueden contextualizarse también en experiencias fuera del ámbito escolar, como viajes a museos o participación en festivales de teatro. Se busca establecer un flujo constante de retroalimentación entre el aula, la institución educativa y la comunidad, lo que constituye la base para procesos de conocimiento, comprensión y análisis crítico. Esto permite el desarrollo de programas integrales que involucran a diferentes sectores de la escuela y la comunidad circundante.

11. PRUEBA EXTRAORDINARIA.

El examen extraordinario será el mismo para todos los alumnos y constará de:

- Traducción de textos.
- Cuestiones de análisis morfológico y sintáctico de algunas partes de los mismos textos.
- Cuestiones teóricas de morfología y de sintaxis.
- Cuestión de vocabulario y derivados en español.
- Cuestión de cultura

El contenido de las frases y textos, así como las construcciones morfosintácticas que en ellos pueden aparecer, se ajustarán a lo que se haya trabajado durante el curso. El nivel de dificultad de los textos y las preguntas en el examen extraordinario será equivalente al de las pruebas ordinarias. El modelo de examen que se utilizará como referencia será el último aplicado en junio antes de la finalización del curso. Esto significa que, antes de que termine el curso en junio, los estudiantes tendrán acceso a información precisa sobre el tipo de examen, el vocabulario, las preguntas de morfología y sintaxis, así como los temas culturales que serán evaluados en la prueba extraordinaria.

Los criterios de evaluación y calificación serán los mismos que se aplican en la convocatoria ordinaria, excluyendo cualquier factor externo, como la asistencia u otros elementos ajenos al propio examen. En consecuencia, el examen extraordinario se convertirá en el único criterio para evaluar y calificar a los alumnos en esta convocatoria, brindando igualdad de condiciones y oportunidades para todos los estudiantes que lo presenten.

12. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES, CON ESPECIAL ATENCIÓN A ENFOQUES METODOLÓGICOS ADECUADOS A CONTEXTOS DIGITALES.

Se procurará que los recursos y materiales curriculares sean variados y se adapten a la diversidad del alumnado.

Los recursos didácticos que se usarán son los siguientes:

-**Material de apuntes y de trabajo**, que debe ir elaborando el alumno. Será un elemento importante, ya que en él debe recoger los planteamientos iniciales, el proceso de trabajo y las conclusiones y resúmenes finales.

-**Libreta** para elaborar su propio **vocabulario** (aconsejable), aunque el libro de texto ofrece un glosario con los términos básicos.

-**Materiales y ejercicios elaborados por el profesor** sobre determinados aspectos que no sean tratados o no lo sean convenientemente en el libro de texto. Se utilizará el soporte digital para elaborarlos y se alojarán en la página web del departamento.

-**Libros de lectura**, que se indicarán al principio de cada trimestre y que reforzarán los conocimientos culturales.

-**Tecnologías de la Información y la Comunicación.**

-**Películas y documentales** sobre asuntos relacionados con el Mundo Clásico.

Además de utilizar una amplia gama de recursos variados, se buscará que la metodología sea activa y fomente la participación activa de los estudiantes en su proceso de formación. Se introducirá el trabajo por proyectos en momentos apropiados para reforzar el aprendizaje en el aula. Asimismo, se promoverá el uso de herramientas digitales para desarrollar la competencia digital de los estudiantes y enseñarles el uso responsable de estas tecnologías.

13. ACTIVIDADES PARA POTENCIAR LA LECTURA Y LA ESCRITURA.

El proceso de traducción de un texto latino, que requiere un profundo conocimiento de la morfología, la sintaxis y el léxico, conlleva una reflexión detallada sobre las estructuras gramaticales. Este proceso, a su vez, contribuye a una comprensión y expresión más sólida de cualquier mensaje.

Para explorar el legado de Roma, se utilizarán textos de autores clásicos y modernos como fuente principal de información. El trabajo con estos textos, que incluirá la lectura, el resumen, el comentario y la redacción, desempeñará un papel fundamental en la tarea de

enseñar a los alumnos a comprender mensajes escritos u orales y a expresarse correctamente en su propia lengua.

A lo largo del curso, se recomendará a los estudiantes que lean alguna obra de la literatura, como una adaptación de la Eneida u obras similares.

14. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.

La determinación de las medidas de refuerzo y atención a la diversidad del alumnado será un proceso dinámico que se llevará a cabo una vez que comience el curso y se haya tenido la oportunidad de conocer las necesidades específicas de cada estudiante. Esta aproximación se basa en la idea de que cada estudiante es único, con sus propias fortalezas, desafíos y formas de aprender. Por lo tanto, es esencial adaptar las estrategias educativas y los apoyos de manera precisa para satisfacer estas necesidades individuales.

El proceso se inicia con una evaluación inicial que puede incluir diversas herramientas y métodos de recopilación de datos. Esto puede implicar la realización de pruebas escritas, observaciones en el aula, retroalimentación de los estudiantes y sus familias, así como la revisión del historial académico y cualquier información relevante sobre necesidades especiales.

Una vez que se haya recopilado esta información, se llevará a cabo un análisis de los datos para identificar las áreas en las que los estudiantes puedan requerir apoyo adicional. A partir de esta evaluación inicial, se diseñarán planes individualizados de apoyo para los estudiantes que así lo requieran. Estos planes estarán adaptados a las necesidades únicas de cada estudiante e incluirán estrategias y recursos específicos para abordar sus desafíos particulares.

La implementación de estas medidas de apoyo será un proceso continuo a lo largo del curso. Se realizará un seguimiento constante del progreso de los estudiantes y se ajustarán las estrategias y apoyos según sea necesario. La evaluación será una herramienta fundamental en este proceso, ya que permitirá determinar la efectividad de las medidas de apoyo y realizar modificaciones cuando sea necesario.

Además, la comunicación con las familias desempeñará un papel esencial. Se mantendrá una relación abierta y regular con los padres o tutores para informarles sobre el progreso de sus hijos y colaborar en la implementación de estrategias de apoyo en el hogar.

15. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES.

En el artículo 11 del Decreto 109/2022 se relacionan los contenidos transversales que deben tratarse a partir de los saberes básicos de las diferentes materias, siempre que se dé pie a ello. En principio, en nuestra asignatura pueden tratarse mejor que otros los siguientes contenidos transversales:

- Se promoverán valores que respalden la igualdad real entre hombres y mujeres, así como la prevención activa de la violencia de género. También se enfocará en la prevención de la violencia hacia personas con discapacidad y se fomentarán los valores relacionados con el principio de igualdad de trato, respeto y no discriminación en todas las situaciones personales, sociales o culturales. Esto implica evitar comportamientos sexistas y estereotipos que puedan dar lugar a la discriminación.

- Se fomentará la prevención y la resolución pacífica de conflictos en todos los aspectos de la vida, ya sea personal, familiar o social. Además, se promoverán valores fundamentales como la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, el pluralismo político, la paz, la democracia y el respeto de los derechos humanos. Se dará énfasis al respeto hacia todas las personas, independientemente de su género o discapacidad, así como al respeto al Estado de derecho y la prevención de actos de terrorismo y cualquier forma de violencia.

- El estudio del patrimonio arqueológico se utilizará como una herramienta para fomentar el emprendimiento social y empresarial. Por otro lado, la formación en estética se considera fundamental en el conocimiento del arte clásico. Cuando se aborden temas relacionados con el papel de las mujeres en las civilizaciones griega y romana o se exploren personajes femeninos de la mitología, se proporcionará una base para reflexionar sobre la evolución de la igualdad de género y su importancia en la sociedad.

Departamento de Latín y Griego.

PROGRAMACIÓN DE GRIEGO 1º DE BACHILLERATO.

IES. Santa Clara. Curso: 2023-24



Jefe de departamento.

Alberto González Rodríguez

1) Contextualización.

1.1. Propuesta de mejora del curso anterior.

Trabajar la traducción en equipo para fomentar la interacción entre el alumnado.
Establecer trabajos de refuerzo y ampliación para aquellos alumnos que lo necesiten.

1.2. Normativa de referencia.

➤ Normativa nacional

- ✓ Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
- ✓ Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), de 29 de diciembre, por la que se modifica la actual Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
- ✓ Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

➤ Normativa autonómica

- ✓ Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

1.3. Composición del Departamento.

Verónica Castañeda Cayón (4º de Latín, Latín 1º bachillerato diurno, Latín I y Latín II del bachillerato nocturno)

Belén Rodríguez del Castillo (Latín 2º Bachillerato; Griego 2º Bachillerato)

Alberto González Rodríguez (Jefe Departamento, Latín 1º Bachillerato, Latín 2º Bachillerato, Griego 1º Bachillerato; AE 1º ESO)

2) Contribución de la materia al desarrollo de las Competencias Clave, las Competencias específicas y conexión con los descriptores de salida.

2.1. Competencias Clave y descriptores operativos.

Competencias clave

Desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.

[Art. 2 del Decreto 73/2022, de 27 de julio]

Las competencias clave son las siguientes (art. 23 del Decreto 73/2022, de 27 de julio):

- a) Competencia en comunicación lingüística (CCL).
- b) Competencia plurilingüe (CP).
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).
- d) Competencia digital (CD).
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).
- f) Competencia ciudadana (CC).
- g) Competencia emprendedora (CE).
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

Cada una de estas competencias clave se concretan a través de descriptores operativos.

Este conjunto de Descriptores Operativos constituye el Perfil de Salida del alumnado al finalizar cada Etapa Educativa. En el caso de Bachillerato, los Descriptores Operativos que se han definido para cada una de las Competencias Clave son los siguientes:

Competencia Clave	Perfil de salida. Descriptores operativos al finalizar el Bachillerato
<p>a) Competencia en comunicación lingüística (CCL)</p> <p>La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo</p>	<p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.</p> <p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p> <p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes</p>

<p>está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.</p>	<p>fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto</p>
<p>b) Competencia plurilingüe (CP) La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.</p>	<p>CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.</p> <p>CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.</p> <p>CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.</p>
<p>c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida,</p>	<p>STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.</p> <p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la</p>

responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su

	entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.
<p>d) Competencia digital (CD) La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.</p>	<p>CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.</p> <p>CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.</p> <p>CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p> <p>CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p> <p>CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras</p>
<p>e) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) La competencia personal, social y de aprender a</p>	<p>CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma</p>

<p>aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.</p>	<p>autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.</p> <p>CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.</p> <p>CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.</p> <p>CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.</p> <p>CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.</p> <p>CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.</p> <p>CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.</p>
<p>f) Competencia ciudadana (CC)</p> <p>La competencia ciudadana contribuye a que</p>	<p>CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su</p>

alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

<p>g) Competencia emprendedora (CE)</p> <p>La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.</p>	<p>CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.</p> <p>CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.</p> <p>CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.</p>
<p>Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)</p> <p>La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y</p>	<p>CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento</p>

las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para

responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

2.2 Contribución de la materia al logro de las Competencias Clave establecidas para la etapa.

Los Descriptores operativos de las Competencias Clave se desarrollan en forma de **Competencias específicas** de las diferentes áreas o materias. Así:

- Cada Descriptor operativo se descompone en capacidades concretas a alcanzar en una o más Competencias específicas de cada una de las diferentes áreas o materias.
- Cada Competencia específica contribuye de forma parcial a la consecución de las intenciones educativas de las diferentes Competencias clave.

Competencias específicas

Desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre las competencias clave, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

[Art. 2 del Decreto 73/2022, de 27 de julio]

Las competencias específicas de la materia de Griego junto con sus correspondientes descriptores operativos del Perfil de salida y criterios de evaluación:

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras

lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.	
DESCRIPTORES OPERATIVOS:	CCL1, CCL2, CP2, STEM1 y STEM2
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.
	1.2. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información contextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.
	1.3. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y la de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.
	1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.
	1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2	
Distinguir los étimos y formantes griegos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.	
DESCRIPTORES OPERATIVOS	CP2, CP3, STEM1 y CPSAA5

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.
	2.2. Explicar, de manera guiada, la relación del griego con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.
	2.3. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3	
Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.	
DESCRIPTORES OPERATIVOS	CCL4, CCEC1 y CCEC2
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios griegos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.
	3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado
	3.3 Identificar y definir, de manera guiada, palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como ἀρχή, δῆμος, μῦθος, λόγος, en textos de diferentes formatos.
	3.4 Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura griegas como fuente de inspiración.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

<p>Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.</p>	
<p>DESCRIPTORES OPERATIVOS CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1 y CC1</p>	
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>4.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad helena, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.</p>
	<p>4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.</p>
	<p>4.3 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.</p>

<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 5</p>	
<p>Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.</p>	
<p>DESCRIPTORES OPERATIVOS CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1 y CCEC2</p>	
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.</p>
	<p>5.2 Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y</p>

su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.	3			2		1, 4	1	1, 2
--	---	--	--	---	--	------	---	------

- Competencia en comunicación lingüística (CCL):** A través de la traducción y comprensión de los textos griegos (CoEs1); la lectura, interpretación y comentarios de textos en griego (CoEs3); el análisis de las características de la civilización griega (CoEs4), y la valoración crítica del patrimonio heredado del mundo griego (CoEs5), el alumnado pondrá en práctica la expresión oral y escrita (CCL 1); comprenderá, interpretará, y valorará con actitud crítica textos (CCL 2); participará cooperativamente y respetuosamente y argumentará sus opiniones y propuestas de manera clara y rigurosa contrastando diferentes fuentes y evaluando su fiabilidad (CCL 3), y conseguirá leer con autonomía obras literarias relevantes construyendo y compartiendo su propia interpretación argumentada (CCL 4).
- Competencia plurilingüe (CP):** Mediante la traducción y comprensión de textos griegos (CoEs1), el estudio de la evolución fonética y el significado etimológico del léxico griego (CoEs2) y el análisis y conocimiento de la civilización griega (CoEs4), el alumnado desarrollará estrategias para ampliar y enriquecer su repertorio lingüístico con el fin de conseguir una comunicación eficaz (CP 2) y conocerá, valorará y comprenderá la diversidad lingüística y cultural como eje central de la comunicación para fomentar la cohesión social (CP 3).
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM):** Con la traducción y comprensión de textos griegos (CoEs1) y el estudio de las reglas de la evolución fonética mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras del repertorio individual del alumno (CoEs2), el alumnado utilizará métodos inductivos y deductivos (STEM1) y el método científico (STEM 2).
- Competencia digital (CD):** Al analizar las características de la civilización griega en todos sus ámbitos y comparar críticamente el presente y pasado (CoEs4) y al valorar con actitud crítica al patrimonio griego heredado (CoEs5), el alumnado realizará búsquedas avanzadas en internet, seleccionará y almacenará la información de manera adecuada y segura (CD 1) y creará, integrará y reelaborará contenidos digitales de forma segura respetando los derechos de autoría digital (CD 4).
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA):** Mediante el estudio de la evolución fonética griega y el significado etimológico del léxico griego (CoEs2) y el conocimiento de las características del mundo latino en todos los ámbitos (CoEs4), el alumnado mostrará sensibilidad hacia los demás (CPSAA 3.1) y planificará a largo plazo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitirán transmitir su conocimiento, reponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía (CPSAA 5).
- Competencia ciudadana (CC):** Con el análisis de las características de la civilización griega (CoEs4) y la valoración crítica del patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega (CoEs5), el alumnado analizará normas e ideas con madurez, conciencia ciudadana, autonomía y espíritu crítico (CC 1) y comprenderá las relaciones sistémicas de ecoddependencia e interconexión (CC 4).

- **Competencia emprendedora (CE):** Al valorar críticamente el patrimonio cultural heredado de la civilización latina (CoEs5), el alumnado evaluará necesidades y oportunidades valorando su sostenibilidad e impacto ambiental (CE 1).
- **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC):** a través del estudio de textos griegos (CoEs3) y la valoración del legado material e inmaterial del mundo griego (CoEs5), el alumnado valorará críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época (CCEC 1) y reconocerá, analizará y disfrutará de las diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio distinguiendo sus medios, soportes, lenguajes y elementos técnicos y estéticos (CCEC 2).

Estas competencias específicas ofrecen, por tanto, la oportunidad de establecer un diálogo profundo entre presente y pasado desde una perspectiva crítica y humanista: por un lado, situando el texto, su traducción y su comprensión como elementos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas clásicas y como puerta de acceso a su cultura y civilización, activando simultáneamente los saberes de carácter lingüístico y no lingüístico; y, por otro lado, desarrollando herramientas que favorezcan la reflexión crítica, personal y colectiva en torno a los textos y al legado material e inmaterial de la civilización latina y su aportación fundamental a la cultura, la sociedad, la política y la identidad europeas.

3) Criterios de evaluación, saberes básicos y distribución de estos.

Bloques de Saberes	Criterios de evaluación
Bloque I. El texto: Comprensión y traducción.	1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas. 1.2. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información contextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo. 1.3. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y la de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística. 1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín. 1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos

	explícitos y compartiéndolos.
Bloque II. Plurilingüismo	<p>2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p> <p>2.2. Explicar, de manera guiada, la relación del griego con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.</p> <p>2.3. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.</p>
Bloque III. Educación literaria	<p>3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.</p> <p>3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.</p> <p>3.3. Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como imperium, natura, civis o paterfamilias, en textos de diferentes formatos.</p> <p>3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura latina como fuente de inspiración.</p>
Bloque IV. La Grecia Antigua	<p>4.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad helena, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.</p> <p>4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.</p> <p>4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual..</p>

Bloque V. Legado y patrimonio	<p>5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.</p> <p>5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.</p> <p>5.3 Explorar el legado griego en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana, y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.</p>
--	--

La distribución temporal es orientativa y podría verse modificada en función de factores como el ritmo de cada grupo, las actividades extraescolares o complementarias cuyo horario coincida con el asignado a nuestra materia, etc. Por ello, al término de cada evaluación y la finalización del curso se hará un balance sobre el grado de cumplimiento de la temporalización con el fin de proponer mejoras en cursos próximos.

4) Métodos pedagógicos y didácticos.

Para el tratamiento de las competencias específicas (detalladas junto con los descriptores operativos) se emplearán **estrategias de metodología motivadoras** que seguiremos durante el presente curso. Algunas propuestas en ese sentido son:

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1
<p>Para el desarrollo de esta competencia, de marcado carácter lingüístico, nos centraremos en primer lugar en la lectura fluida y comprensión de la lengua griega per se, sin necesidad de acudir a ninguna traducción para comprender el texto propuesto. Se fomentará la dinámica grupal, de forma que una parte de las actividades conlleve la implicación del alumnado dividido en grupos para plantear preguntas en griego al resto o dar respuestas acertadas a otras planteadas por los compañeros. El léxico se aprenderá en contexto y no en un mero listado, lo que dificulta su asimilación y comprensión de las diferentes acepciones de una palabra. Se propondrá realizar retroversiones de un texto dado desde el griego a la lengua de expresión del alumnado o, incluso, en el caso de que se curse la materia de Latín, desde el latín al griego y viceversa.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2
<p>La aplicación de la competencia específica 2 se realizará a través del léxico de frecuencia proporcionado por el libro de texto y el profesor, siguiendo la propuesta de distribución progresiva de los contenidos, aunque tendrá un peso mayor en segundo de Bachillerato, al ser un apartado concreto de la Prueba de acceso a la Universidad. Se plantearán cuestiones de etimologías, derivación y composición, o bien de reconocimiento de helenismos en las distintas lenguas del repertorio lingüístico del alumnado o en textos de temas especializado o de carácter científico-técnico.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3
<p>Se dedicará una mayor atención al apartado de literatura en el segundo curso, aunque en primero se presentará un panorama general de la literatura griega, así como lecturas de pasajes de Homero, comedias, tragedias y otros textos de interés y pequeños trabajos de investigación sobre aspectos literarios concretos.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4
<p>La historia, las instituciones o la forma de vida tienen cabida en cada uno de los capítulos del libro, que, en paralelo con los textos, presta, a través de las escenas cotidianas de una familia del siglo V a.C., una especial atención a la cultura helena. A tal fin se promoverán dinámicas de grupo y debates en el aula sobre la proyección de la civilización griega en nuestro mundo en el aspecto político, religioso, social, etc.</p>

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

En este apartado serán fundamentales aquellas actividades que vayan dirigidas a concienciar al alumnado del valor del patrimonio griego, incluyendo salidas, excursiones guiadas por el profesorado y asistencia a representaciones teatrales en el marco del Festival de Teatro Grecolatino de Gijón, celebrado todos los años. En cualquier caso, estas actividades irán acompañadas de una amplia batería de ejercicios que tendrán como finalidad consolidar y ampliar los conocimientos adquiridos. Además, con ayuda de las TIC se propondrá la búsqueda de la huella de Grecia en el entorno cercano del alumnado.

5) Materiales y recursos didácticos.

Los recursos didácticos son todas aquellas herramientas de las que el docente o el alumnado hacen uso en el aula o en casa para alcanzar los objetivos establecidos.

- Recursos didácticos:
 - a) Materiales relativos al mundo grecorromano: mapas, atlas, etc.
 - b) Textos de autores latinos traducidos y de autores posteriores que traten de esos mismos temas.
 - c) Libros de relatos del mundo clásico.
 - d) Diccionarios de latín y castellano, incluidos los diccionarios etimológicos.
 - e) Películas y documentales que ilustren la cultura y sociedad de la Antigüedad.
 - f) Pendrives digitales para almacenamiento de información.
 - g) Revistas de difusión científica como Historia National Geographic, Viajes, Muy Interesante, Muy Especial, etc., cuando se publiquen en ellas reportajes sobre el mundo clásico, así como la prensa diaria, tanto en papel como “online”.
 - h) Pizarra.
 - i) Cañón proyector.
- Materiales curriculares
 - Apuntes: se usarán para explicar los contenidos lingüísticos y/o culturales e históricos, para lo cual se pedirá a nuestro alumnado la adquisición de un cuaderno o archivador que nos servirá como libro de texto y de práctica de los contenidos aprendidos.
 - Fotocopias: servirán para la realización de ejercicios para poner a prueba los contenidos morfo-sintácticos de cada unidad didáctica.

Webs didácticas referidas a las enseñanzas clásicas tipo:

- a) www.culturaclasica.com,
- b) www.arsdocendi.com
- c)...

Todo aquel material que este Departamento crea conveniente para el aprendizaje de los contenidos previstos en esta Programación.

A modo de guía y para la búsqueda de recursos sobre todo morfosintácticos, este Departamento usará el **manual de Griego I de la Editorial OXFORD** y apuntes elaborados por el profesor.

- Enfoques metodológicos adecuados a los contextos digitales:

Se hará uso de:

- a) Procesador de textos.
- b) Programa de presentaciones y/o editor de vídeos.
- c) Navegador Web (páginas, webquest, caza del tesoro...)
- d) Herramientas de trabajo colaborativo (email, blogs, Google Drive, portfolio, etc.)
- e) Batería de imágenes del mundo clásico.
- f) Fragmentos de vídeos con carácter didáctico, etc.
- g) Proyector, cañón según la disponibilidad de tales herramientas en el Centro, para el visionado colectivo de imágenes, películas, presentaciones tipo "PowerPoint", etc.

6) Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de evaluación.

6.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
<p><u>A. Análisis de pruebas</u></p> <p>-Expresión gráfica y lingüística.</p> <p>-Claridad de conocimientos y conceptos.</p> <p>-Claridad en la exposición de las respuestas.</p> <p>-Utilización del vocabulario específico de forma correcta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Realización de pruebas escritas, orales u otras en soporte digital. ● Escalas de control ● Rúbricas
<p><u>B. Revisión de producciones del alumnado</u></p> <p>-Presentación en tiempo y forma</p> <p>-Índice, paginado, márgenes, claridad para diferenciar distintos contenidos, etc.</p> <p>-Sigue y comprende las instrucciones establecidas en las distintas tareas encomendadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Producciones orales ● Producciones escritas, como el cuaderno de clase ● Producciones en soporte digital con el manejo de diferentes apps y herramientas informáticas

<p>-Expresión escrita: selección y síntesis.</p> <p>-Manejo y selección de fuentes (tanto escritas como digitales).</p> <p>-Uso adecuado de TIC's.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Proyectos de investigación o situaciones de aprendizaje
<p><u>C. Observación sistemática del trabajo en el aula y / o en su caso en la plataforma digital</u></p> <p>-Realización de las tareas propuestas en el aula.</p> <p>-Realización de las tareas encomendadas para casa.</p> <p>-Trae el material necesario para el desarrollo de las clases.</p> <p>-Cuida la higiene postural en el aula y el lenguaje no verbal.</p> <p>-Interés actitud y participación en las tareas de clase.</p> <p>-Aportación de ideas y colaboración con los compañeros de grupo.</p> <p>-Respeto en el turno de intervención y de otras opiniones distintas a la propia.</p> <p>-Se expresa empleando un registro léxico adecuado al aula.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Listas de control ● Diarios de clase ● Registros anecdóticos puntuales ● Escalas de observación ● Plazos de realización de las tareas
FINALIDAD	
<p>Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos</p>	

PROCEDIMIENTOS COMPLEMENTARIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS COMPLEMENTARIOS DE EVALUACIÓN	FINALIDAD
<p>Intercambios e interacción con el alumnado</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Diálogos ● Debates ● Entrevistas ● Puestas en común ● Participación en los foros ● Aportaciones en el blog "o dromos" ● Compartir recursos, información y 	<p>- Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.</p>

	contenido en Teams	
Autoevaluación	<ul style="list-style-type: none"> ● Reflexión personal 	- Toma de conciencia por parte del alumno o la alumna de su situación respecto al proceso de aprendizaje y su valoración sobre sus progresos, dificultades y resultados.
Coevaluación	<ul style="list-style-type: none"> ● Diálogo con el alumnado 	- Conocer las necesidades de los alumnos y la valoración que hacen del proceso de enseñanza y del aprendizaje en el contexto grupal.

6.2. Criterios de calificación.

Los criterios de calificación son la ponderación de los criterios de evaluación programados para cada una de las materias. En la materia de Latín I, los porcentajes atribuidos a cada criterio de evaluación están distribuidos del siguiente modo:

- Bloque I. El texto: comprensión y traducción: 54%.
- Bloque II. Plurilingüismo: 20%.
- Bloque III. La educación literaria: 20%.
- Bloque IV. La Antigua Roma: 3 %
- Bloque V. Legado y patrimonio: 3%

En la siguiente tabla mostramos los criterios de evaluación con sus correspondientes ponderaciones e instrumentos de evaluación. Estos últimos podrán variar en función del desarrollo de las clases y del interés del alumnado. En caso de modificación de los porcentajes se dejará constancia de ello en el libro de actas del Departamento.

Bloques	Criterios de evaluación	Criterios de calificación e instrumentos	
Bloque I. El texto: comprensión y traducción	1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.	50%	Prueba objetiva
	1.2. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros	1%	Prueba objetiva

	de estilo.		
	1.3. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.	1%	Observación directa
	1.4. Realizar la lectura directa de textos griegos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del griego.	1%	Prueba objetiva
	1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.	1%	Portafolio
Bloquell. Plurilingüismo	2.1. 2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.	10%	Prueba objetiva
	2.2. Explicar, de manera guiada, la relación del griego con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.	5%	Prueba objetiva
	2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.	2.5%	Prueba objetiva
	2.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados	2.5%	Prueba objetiva
Bloque III. Educación literaria	3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.	5%	Comentario/ Prueba objetiva
	3.2. Identificar y definir, de manera guiada, palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo	5%	Prueba objetiva

	aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como ἀρχή, δῆμος, μῦθος, λόγος, en textos de diferentes formatos.		
	3.3. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura griegas como fuente de inspiración.	5%	Comentario/ Prueba objetiva
	3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura griegas como fuente de inspiración.	5%	Producto
Bloque IV. La Antigua Roma	4.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad helena, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.	1%	Prueba objetiva
	4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.	1%	Debate
	4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual	1%	Trabajo
Bloque V. Legado y patrimonio	5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados..	1%	Comentario/Prueba objetiva
	5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.	1%	Trabajo

	5.3. Explorar el legado griego en el entorno del alumnado a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando los resultados a través de diferentes soportes.	1%	Trabajo
--	---	----	---------

En el Anexo I incluimos la Plantilla de evaluación de criterios de evaluación y grado de adquisición de las competencias específicas mediante indicadores de logro.

6.3. Aplicación de los criterios de evaluación

➤ Evaluación del trimestre

Para poder hacer media en cada una de las evaluaciones es necesario haber obtenido un mínimo de 5 sobre 10 en todos los bloques de saberes. Cuando un alumno no asista a la realización de un examen deberá presentar un documento que justifique esa ausencia para que se repita la prueba.

Por cada evaluación pendiente el alumno deberá entregar el programa de recuperación establecido. Los criterios de evaluación relativos a los bloques I y II se recuperarán aprobando la evaluación siguiente, es decir, su evaluación será continua. Los bloques III, IV y V se recuperarán ya sea mediante una prueba específica de recuperación, ya sea mediante la entrega, en tiempo y forma, de un trabajo relacionado con los bloques de saberes pendientes (cuya calificación deberá alcanzar la calificación de 5 sobre 10) junto con todas las actividades realizadas durante la evaluación.

Los criterios para el redondeo por trimestres en la materia son los siguientes: a) notas con decimales del 6 al 9 se redondearán al entero superior; b) Notas con decimales del 1 al 5 se redondearán al entero inferior.

➤ Evaluación del curso

La calificación final del curso se obtendrá haciendo la media aritmética de las tres evaluaciones. Para superar la materia es necesario haber obtenido una nota media aritmética igual o superior a cinco puntos sobre diez y no tener ninguna evaluación pendiente.

Antes de la tercera evaluación se dará la oportunidad de recuperar los bloques III, IV y V pendientes de las evaluaciones anteriores. Asimismo, si en la tercera evaluación no se han superado los criterios asociados a los bloques III, IV y V, se deberá realizar una prueba objetiva de las partes no superadas y obtener un mínimo de 5 sobre 10. La **evaluación de los bloques I y II** será **continua**, es decir, con la superación, en la tercera evaluación, de los criterios asociados a dicho bloques se considerarán recuperadas las evaluaciones anteriores. Si algún alumno tiene aprobadas todas las evaluaciones excepto la última, tendrá opción a un examen de recuperación de las partes pendientes antes de la prueba extraordinaria.

En la tercera evaluación se dará la oportunidad de subir la nota hasta un punto, siempre y cuando el curso se encuentre aprobado, nunca para aprobar. Para ello, se propondrá la lectura de un libro del interés del alumnado, que será evaluada mediante un control y/o un trabajo que resulte provechoso.

➤ Evaluación extraordinaria

Para recuperar la asignatura en la evaluación extraordinaria se deberá entregar el programa de recuperación correspondiente (en caso de ser requerido) y realizar un examen de los bloques que no hayan sido superados. Además, si se dejó de entregar algún trabajo durante el curso, también deberá ser entregado el día fijado para la realización del examen.

7) Medidas de atención a la diversidad.

Para atender a la diversidad de intereses y capacidades de los alumnos, se adoptarán, en la medida de lo posible, las siguientes medidas ordinarias generales de atención a la diversidad:

Medidas organizativas:

- Flexibilidad en el uso de espacios y recursos materiales, así como en la distribución de los tiempos.
- Heterogeneidad a la hora de realizar los agrupamientos.
- Coordinación entre el profesorado del grupo. Medidas curriculares:
- Evaluación inicial para el diagnóstico de los conocimientos previos de cada alumno.
- Registro sistemático de la evolución del alumnado.
- Combinación de diferentes tipos de actividades.
- Adecuación de la marcha de las clases y la temporalización de estas a las características individuales de los alumnos del grupo.
- Adecuación de los tiempos y los procedimientos de evaluación para que puedan ser los más apropiados para los miembros del grupo.

Medidas ordinarias singulares:

Se confeccionarán diversas y variadas actividades de refuerzo y ampliación para aquellos alumnos que, o bien no consigan los objetivos propuestos, o bien lo superen en un breve tiempo, respectivamente.

- Actividades de refuerzo: tendrán un carácter organizativo y metodológico. Dichas actividades cuando no sea posible trabajarlas en el horario lectivo, se trabajarán en horario extraescolar.
- Actividades de ampliación: para aquellos alumnos con mayores capacidades o motivación, con el fin de profundizar en los contenidos programados se trabajarán tanto dentro como fuera del aula. Pueden incluir lecturas que amplíen sus conocimientos de la materia, y trabajos de investigación, ejercicios de ampliación, etcétera.

En cualquier caso, se seguirán los criterios fijados por el Departamento de Orientación del centro en cuanto a la elaboración de adaptaciones (si fueran necesarias) y actividades de apoyo educativo y se seguirá lo dispuesto en el Plan de Atención a la Diversidad (PAD) del centro para dar respuesta a las necesidades individuales de cada alumno en particular.

8) Actividades complementarias y extraescolares.

Este curso el departamento de Cultura Clásica tiene previsto organizar y llevar a cabo la siguiente actividad complementaria:

- Asistencia a la representación de teatro de las obras «Edipo rey» de Sófocles y «Cásina» de Plauto por el Grupo Balbo en el Palacio de Festivales de Cantabria que organiza el Festival de Teatro Grecolatino el 30 de abril de 2024.

9) Actividades de recuperación y procedimientos de evaluación del alumnado con materias pendientes.

➤ Actividades de recuperación

Los bloques 1 y 2 serán recuperados mediante sistema de evaluación continua, es decir, con la superación de dicha parte en la evaluación siguiente. No obstante, en caso de no superación de estos bloques en alguna de las tres evaluaciones se podrá proponer al alumnado la realización de una batería de ejercicios elaborados por el profesor o tomados del libro de texto como apoyo para recuperar los aprendizajes no adquiridos. Las partes no superadas de los bloques 3, 4 y 5 se recuperarán mediante una prueba objetiva a comienzo de la siguiente evaluación, o, en caso de quedar pendientes en la tercera evaluación, en la evaluación extraordinaria

Para recuperar la asignatura en la evaluación extraordinaria se deberá entregar el programa de recuperación correspondiente (en caso de que así sea requerido) y realizar una prueba objetiva de los bloques que no hayan sido superados. Además, si se dejó de entregar algún trabajo durante el curso, también deberá ser entregado el día fijado para la realización del examen.

➤ Evaluación de la materia pendiente

No se establece plan específico personalizado en este nivel, incluso aunque exista alumnado repetidor de la materia. Sin embargo, en caso de quedar pendiente la materia de Latín I se le entregará al alumnado una batería de ejercicios con el objetivo de avanzar en la adquisición de los aprendizajes y se llevará a cabo su seguimiento de manera quincenal. Para la recuperación de la materia el alumnado deberá superar una prueba objetiva fijada en una fecha de la segunda evaluación a determinar por el Departamento.

10) Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente

➤ Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

La idoneidad de evaluar los procesos de enseñanza es una necesidad pedagógica que se manifiesta en todas las etapas y niveles educativos. Conocer las características de nuestros alumnos, identificar los problemas que se plantean en nuestras aulas y realizar una labor sistemática de revisión de la labor docente son condiciones indispensables para mejorar la educación.

La evaluación, práctica necesaria en una actividad planificada que quiera ser eficaz, es así imprescindible en un centro educativo, siendo el profesorado el principal agente y protagonista de la acción educativa que debe, no obstante, en todo momento partir de los resultados de la evaluación del aprendizaje de los alumnos ya que ellos son la parte central del proceso enseñanza- aprendizaje.

La evaluación hay que hacerla necesariamente en base al progreso que vaya haciendo el alumno en la adquisición de las capacidades que nos hayamos propuesto conseguir. Hay que controlar cómo va evolucionando, qué dificultades existen, cuáles son los aspectos que más inciden en el proceso, etc., para ir proponiendo las correcciones oportunas.

En cuanto a la **evaluación de la práctica docente** se tratará de valorar:

1. Los medios disponibles, el grado de integración de los alumnos en los grupos e, incluso, el papel desarrollado por el profesor. En este sentido, será de interés la propia reflexión personal llevada a cabo por los alumnos, que deberá ser plasmada en cuestionarios de evaluación diseñados para tal fin (Cuestionarios de evaluación enseñanza-aprendizaje).

La siguiente encuesta, de carácter anónimo y voluntario, tiene como finalidad conocer la opinión y sugerencias del alumnado sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura de Latín.

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

1: Totalmente en desacuerdo; 2: En desacuerdo; 3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo; 4: De acuerdo; 5: Totalmente de acuerdo.

Tarea del profesor 1 2 3 4 5

El profesor demuestra, con sus explicaciones, que se ha preparado las clases.

El profesor demuestra un buen dominio de la materia que explica.

El profesor demuestra interés por la materia que imparte.

El profesor hace la clase amena y divertida.

El profesor consigue mantener mi atención durante las clases.

El profesor habla con expresividad y variando el tono de voz.

El profesor relaciona los conceptos teóricos con ejemplos, ejercicios y problemas.

Sus explicaciones me han ayudado a entender mejor la materia explicada.

El profesor transmite interés por la asignatura.

Me gustaría recibir clase otra vez con este profesor.

El profesor fomenta la participación de los alumnos.

El profesor consigue que los estudiantes participen activamente en sus clases.

El profesor resuelve nuestras dudas con exactitud.

El profesor procura saber si entendemos lo que explica.

El profesor manifiesta una actitud receptiva y respetuosa con el alumnado.

Interacción con el grupo 1 2 3 4 5

El profesor fomenta la participación de los alumnos.



Unidades impartidas 1 2 3 4 5

Las unidades me aportan nuevos conocimientos.

La formación recibida es útil.

Los contenidos de las unidades son interesantes.

evaluación

1 2 3 4 5

El método de evaluación es justo.

Los enunciados de los exámenes son claros.

La corrección de los exámenes es adecuada.

La prueba se corresponde con el nivel explicado.

La calificación obtenida se ajusta a los conocimientos demostrados.

Estoy satisfecho/a con mi comprensión de los contenidos.

Estoy satisfecho/a con el trabajo que le he dedicado a la unidad.

Comentarios que ayuden al profesor a mejorar

.....

.....

.....

.....

.....

➤ **La Programación: Su evaluación se basará en el análisis de los siguientes apartados:**

- a) Evaluación de los objetivos y contenidos: su grado de consecución, objetivos no alcanzados y grado de adquisición de contenidos.
- b) Evaluación de la metodología y la didáctica: eficacia de la metodología aplicada y utilidad de las actividades realizadas.
- c) Evaluación de los recursos materiales: si son o no apropiados, extensión, dificultad y graduación de los ejercicios.
- d) Evaluación de los criterios de evaluación: grados de consecución.

Al final del curso se llevará a cabo un análisis de todos los factores que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje y se realizarán unas propuestas de mejora de cara al próximo curso.

INDICADORES DE LOGRO RELATIVOS A RESULTADOS, ADECUACIÓN DE LOS MATERIALES, CONTRIBUCIÓN DE LOS MÉTODOS DIDÁCTICOS, CLIMA EN EL AULA Y EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se tendrán en cuenta los siguientes parámetros para realizar un seguimiento de la programación y la evaluación de los objetivos. Todo ello se valorará según los siguientes indicadores de logro: 0 (muy insuficiente), 1 (insuficiente), 2 (suficiente-normal), 3 (bien-notable), 4 (sobresaliente-excelente).

a) Resultados de la evaluación en la materia.

Materiales, recursos didácticos y distribución de espacios	Indicadores de logro			
Adecuación del manual o apuntes	1	2	3	4
Adecuación del empleo de los materiales y recursos didácticos utilizados	1	2	3	4
Las presentaciones de PowerPoint son utilizadas asiduamente	1	2	3	4
Diseño organizativo del aula en función del grupo	1	2	3	4
Materiales necesarios para impartir la clase en las aulas (pizarra, ordenador y cañón)	1	2	3	4
Se dispone de aula de informática con suficientes unidades informáticas para cada alumno.	1	2	3	4
Replanteamiento de la metodología a partir de los resultados	1	2	3	4

Propuestas de mejora:				
Evaluación de la Programación didáctica	Indicadores de logro			
Desarrollo de la programación de acuerdo con la previsión	1	2	3	4
Información adecuada relativa a la programación: objetivos, contenidos, criterios de evaluación y criterios de calificación	1	2	3	4
Adecuación de las estrategias de enseñanza-aprendizaje aplicadas al grupo	1	2	3	4
Motivación de los alumnos con respecto a las actividades	1	2	3	4
Se respeta el ritmo de trabajo del alumnado	1	2	3	4
Estrategias metodológicas variadas en función de la estructura de la materia, del tipo de contenido y de las características de los alumnos	1	2	3	4
Adaptaciones curriculares adecuadas para los alumnos con necesidades educativas especiales	1	2	3	4
Se ha realizado una evaluación inicial de los alumnos para adaptar la programación a sus características específicas	1	2	3	4
Variedad de procedimientos e instrumentos para evaluar al alumnado	1	2	3	4
Coherencia entre el contenido de las pruebas de evaluación que se utilizan y los objetivos previstos	1	2	3	4
Se comentan con los alumnos sus progresos y dificultades durante el proceso de evaluación continua	1	2	3	4
Se han introducido las modificaciones necesarias en la práctica docente como consecuencia de los resultados de la evaluación	1	2	3	4
Propuestas de mejora:				

b) Adecuación de los materiales y recursos didácticos y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.

Materiales, recursos didácticos y distribución de espacios	Indicadores de logro			
Adecuación del libro de texto o apuntes	1	2	3	4

Adecuación del empleo de los materiales y recursos didácticos utilizados	1	2	3	4
Las presentaciones de PowerPoint son utilizadas asiduamente	1	2	3	4
Diseño organizativo del aula en función del grupo	1	2	3	4
Materiales necesarios para impartir la clase en las aulas (pizarra, ordenador y cañón)	1	2	3	4
Se dispone de aula de informática con suficientes unidades informáticas para cada alumno	1	2	3	4
Replanteamiento de la metodología a partir de los resultados	1	2	3	4
Propuestas de mejora:				

a) Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima en el aula y de centro.

Clima del centro	Indicadores de logro			
Adecuación de la metodología a la mejora del clima en el aula	1	2	3	4
Se fomenta la participación individual y grupal del alumnado	1	2	3	4
El clima de la clase es de trabajo y estudio	1	2	3	4
Se realizan actividades entre alumnos de la materia de distintos niveles entre sí	1	2	3	4
Coordinación entre los profesores de cada grupo	1	2	3	4
Coordinación entre los profesores del departamento	1	2	3	4
Coordinación con los profesores de otros departamentos	1	2	3	4
Se colabora con las actividades de centro del IES	1	2	3	4
Propuestas de mejora:				

d) Eficacia de las medidas de atención a la diversidad que se han implantado en el curso.

Medidas de atención a la diversidad	Indicadores de logro
-------------------------------------	----------------------

Tengo en cuenta el nivel de habilidades de cada alumno/a y su ritmo de aprendizaje para adaptar a ello el proceso de enseñanza	1	2	3	4
Progreso de los alumnos en el grupo	1	2	3	4
Las medidas de atención a la diversidad son efectivas	1	2	3	4
Progreso de los alumnos con adaptaciones curriculares	1	2	3	4
Adecuada metodología para los alumnos con necesidades educativas específicas	1	2	3	4
Propuestas de mejora:				

Santander, noviembre de 2023

Anexo I

Plantilla de evaluación. Indicadores de logro de los criterios de evaluación y grado de adquisición de las competencias específicas

TRIMESTRE	CALIFICACIÓN	COMPETENCIAS	SOBRESALIENTE	Ampliamente adquirido	NOTABLE	Adquirido	BIEN	En proceso	SUFICIENTE	Iniciado/en proceso	INSUFICIENTE	Iniciado	Indicadores de logro del criterio de evaluación	PORCENTAJE
													Criterios de evaluación GRIEGO 1º	
													1.1 Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.	
													Ofrece una versión fiel al sentido del texto original, respetando matices y tono	
													Se expresa correctamente en castellano en cuanto a ortografía y gramática	
													Identifica y analiza unidades lingüísticas morfológicas y sintácticas	
													Aprueba variantes y coincidencias con otras lenguas.	
													1.2 Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información contextual o contextual y utilizando herramientas de	
													Selecciona el significado de las palabras más apropiado al contexto	15 %
													Conoce el manejo del	15 %

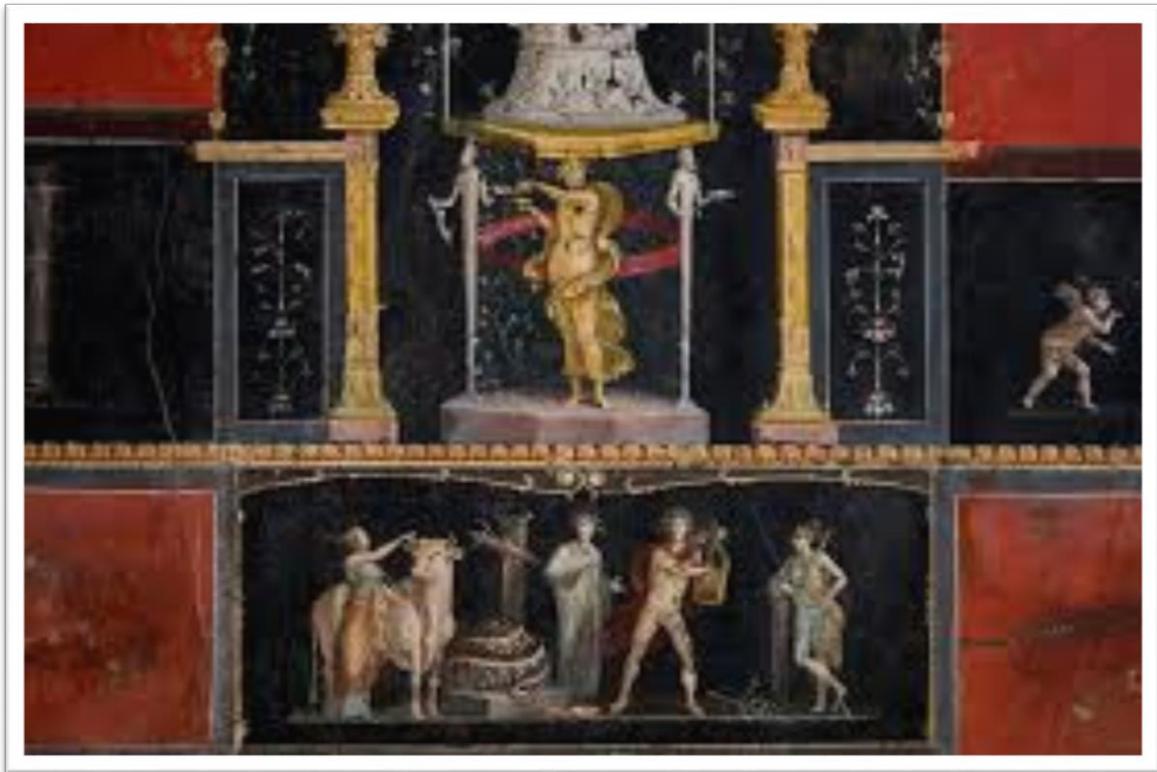
<p>los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales.</p>	<p>del griego</p> <p>Establece comparaciones entre el griego y las lenguas que conoce</p> <p>Asimila los aspectos elementales morfológicos, sintácticos y léxicos del griego.</p> <p>Constata las dificultades de aprendizaje de la lengua griega.</p> <p>Aplica las estrategias más idóneas para superar las dificultades y aprender</p> <p>Planifica su aprendizaje y registra los progresos</p> <p>Realiza y comparte su autoevaluación</p> <p>Deduce el significado etimológico de términos de uso común</p> <p>Infiere el significado de términos nuevos</p> <p>Distingue los formantes de los términos griegos</p>								
<p>2,5%</p> <p>1.5 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.</p>	<p>2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan</p>								
<p>7,5%</p>									

	nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.	Utiliza estrategias retóricas y oratorias							
		Selecciona y contrasta información y experiencias de manera crítica							
		Muestra interés y respeto por opiniones y argumentos distintos							
5%	4.3 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.	Elabora trabajos de investigación sobre el legado heleno							
		Localiza, selecciona y reelabora información de forma crítica y respetuosa con la propiedad intelectual							
2,5%	5.1 Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización helena como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.	Conoce, identifica y explica el legado material de la civilización latina (arquitectura, urbanismo, comunicaciones, producción artística, vestimenta, cuidado personal, alimentación, etc.)							

Departamento de Latín y Griego.

PROGRAMACIÓN DE LATÍN 1º DE BACHILLERATO.

IES. Santa Clara. Curso: 2023-24



Jefe de departamento.

Alberto González Rodríguez

1) Contextualización.

1.1. Propuesta de mejora del curso anterior.

1.2. Normativa de referencia.

➤ Normativa nacional

- ✓ Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
- ✓ Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), de 29 de diciembre, por la que se modifica la actual Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
- ✓ Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

➤ Normativa autonómica

- ✓ Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

1.3. Composición del Departamento.

Belén Rodríguez del Castillo (Jefe de Estudios Adjunta)

Verónica Castañeda Cayón (Profesora Interina)

Alberto González Rodríguez (Jefe de departamento)

2) Contribución de la materia al desarrollo de las Competencias Clave, las Competencias específicas y conexión con los descriptores de salida.

2.1. Competencias Clave y descriptores operativos.

Competencias clave

Desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.

[Art. 2 del Decreto 73/2022, de 27 de julio

Las competencias clave son las siguientes (art. 23 del Decreto 73/2022, de 27 de julio):

- a) Competencia en comunicación lingüística (CCL).
- b) Competencia plurilingüe (CP).
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).
- d) Competencia digital (CD).
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).
- f) Competencia ciudadana (CC).
- g) Competencia emprendedora (CE).
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

Cada una de estas competencias clave se concretan a través de descriptores operativos.

Este conjunto de Descriptores Operativos constituye el Perfil de Salida del alumnado al finalizar cada Etapa Educativa. En el caso de Bachillerato, los Descriptores Operativos que se han definido para cada una de las Competencias Clave son los siguientes:

Competencia Clave	Perfil de salida. Descriptores operativos al finalizar el Bachillerato
<p>a) Competencia en comunicación lingüística (CCL)</p> <p>La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del</p>	<p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.</p> <p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p> <p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en</p>

<p>funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.</p>	<p>función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto</p>
<p>b) Competencia plurilingüe (CP) La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.</p>	<p>CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.</p> <p>CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.</p> <p>CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.</p>
<p>c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida,</p>	<p>STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.</p> <p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento</p>

responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo

	compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.
<p>d) Competencia digital (CD) La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.</p>	<p>CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.</p> <p>CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.</p> <p>CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p> <p>CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p> <p>CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras</p>
<p>e) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre</p>	<p>CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.</p>

<p>uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.</p>	<p>CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.</p> <p>CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.</p> <p>CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.</p> <p>CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera equánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.</p> <p>CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.</p> <p>CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.</p>
<p>f) Competencia ciudadana (CC)</p> <p>La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía</p>	<p>CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación</p>

responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y codependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

g) Competencia emprendedora (CE)

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta

<p>La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.</p>	<p>retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.</p> <p>CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.</p> <p>CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.</p>
<p>Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)</p> <p>La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de</p>	<p>CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.</p>

forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los

	<p>desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.</p>
--	---

2.2 Contribución de la materia al logro de las Competencias Clave establecidas para la etapa.

Los Descriptores operativos de las Competencias Clave se desarrollan en forma de **Competencias específicas** de las diferentes áreas o materias. Así:

- Cada Descriptor operativo se descompone en capacidades concretas a alcanzar en una o más Competencias específicas de cada una de las diferentes áreas o materias.
- Cada Competencia específica contribuye de forma parcial a la consecución de las intenciones educativas de las diferentes Competencias clave.

Competencias específicas

Desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre las competencias clave, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

[Art. 2 del Decreto 73/2022, de 27 de julio]

Las competencias específicas de la materia de Latín junto con sus correspondientes descriptores operativos del Perfil de salida y criterios de evaluación:

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y

eficaz y una interpretación razonada de su contenido.	
DESCRIPTORES OPERATIVOS:	CCL1, CCL2, CP2, STEM1 y STEM2
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.
	1.2. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información contextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.
	1.3. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y la de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.
	1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.
	1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2
Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

DESCRIPTORES OPERATIVOS		CP2, CP3, STEM1 y CPSAA5
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.	
	2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas del repertorio propio.	
	2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.	
	2.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.	

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3		
Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.		
DESCRIPTORES OPERATIVOS		CCL4, CCEC1 y CCEC2
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.	
	3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.	
	3.3 Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como	

	<i>imperium, natura, civis o paterfamilias</i> , en textos de diferentes formatos.
	3.4 Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura latina como fuente de inspiración.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4	
Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.	
DESCRIPTORES OPERATIVOS	CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1 y CC1
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	4.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.
	4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.
	4.3 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

DESCRPTORES OPERATIVOS		CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1 y CCEC2
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.	
	5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.	
	5.3 Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana presentando sus resultados a través de diferentes soportes.	

2.3. Relación entre competencias específicas y competencias clave.

La relación entre las Competencias específicas y competencias clave queda recogida en la siguiente tabla:

Competencias clave	CC L	CC M	CC A	CC C	CC E	CC O	CC S
Competencias específicas (CoEs)	Número de descriptor operativo asociado a cada competencia clave						
1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una	1, 2	2	1, 2				

interpretación razonada de su contenido.								
2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.		2, 3	1		5			
3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.	4							1, 2
4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.	3	3		1	3.1	1		
5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.	3			2		1, 4	1	1, 2

- **Competencia en comunicación lingüística (CCL):** A través de la traducción y comprensión de los

textos latinos (CoEs1); la lectura, interpretación y comentarios de textos en latín (CoEs3); el análisis de las características de la civilización latina (CoEs4), y la valoración crítica del patrimonio heredado del mundo latino (CoEs5), el alumnado pondrá en práctica la expresión oral y escrita (CCL 1); comprenderá, interpretará, y valorará con actitud crítica textos (CCL 2); participará cooperativa y respetuosamente y argumentará sus opiniones y propuestas de manera clara y rigurosa contrastando diferentes fuentes y evaluando su fiabilidad (CCL 3), y conseguirá leer con autonomía obras literarias relevantes construyendo y compartiendo su propia interpretación argumentada (CCL 4).

- **Competencia plurilingüe (CP):** Mediante la traducción y comprensión de textos latinos (CoEs1), el estudio de la evolución fonética y el significado etimológico del léxico latino (CoEs2) y el análisis y conocimiento de la civilización latina (CoEs4), el alumnado desarrollará estrategias para ampliar y enriquecer su repertorio lingüístico con el fin de conseguir una comunicación eficaz (CP 2) y conocerá, valorará y comprenderá la diversidad lingüística y cultural como eje central de la comunicación para fomentar la cohesión social (CP 3).
- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM):** Con la traducción y comprensión de textos latinos (CoEs1) y el estudio de las reglas de la evolución fonética mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras del repertorio individual del alumno (CoEs2), el alumnado utilizará métodos inductivos y deductivos (STEM1) y el método científico (STEM 2).
- **Competencia digital (CD):** Al analizar las características de la civilización latina en todos sus ámbitos y comparar críticamente el presente y pasado (CoEs4) y al valorar con actitud crítica al patrimonio latino heredado (CoEs5), el alumnado realizará búsquedas avanzadas en internet, seleccionará y almacenará la información de manera adecuada y segura (CD 1) y creará, integrará y reelaborará contenidos digitales de forma segura respetando los derechos de autoría digital (CD 4).
- **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA):** Mediante el estudio de la evolución fonética latina y el significado etimológico del léxico latino (CoEs2) y el conocimiento de las características del mundo latino en todos los ámbitos (CoEs4), el alumnado mostrará sensibilidad hacia los demás (CPSAA 3.1) y planificará a largo plazo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitirán transmitir su conocimiento, reponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía (CPSAA 5).
- **Competencia ciudadana (CC):** Con el análisis de las características de la civilización latina (CoEs4) y la valoración crítica del patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina (CoEs5), el alumnado analizará normas e ideas con madurez, conciencia ciudadana, autonomía y espíritu crítico (CC 1) y comprenderá las relaciones sistémicas de ecoddependencia e interconexión (CC 4).
- **Competencia emprendedora (CE):** Al valorar críticamente el patrimonio cultural heredado de la civilización latina (CoEs5), el alumnado evaluará necesidades y oportunidades valorando su sostenibilidad e impacto ambiental (CE 1).
- **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC):** a través del estudio de textos latinos (CoEs3) y la valoración del legado material e inmaterial del mundo latino (CoEs5), el alumnado valorará críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época (CCEC 1) y reconocerá, analizará y disfrutará de las diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio distinguiendo sus medios, soportes, lenguajes y elementos técnicos y estéticos (CCEC 2).

Estas competencias específicas ofrecen, por tanto, la oportunidad de establecer un diálogo profundo entre presente y pasado desde una perspectiva crítica y humanista: por un lado, situando el texto, su traducción y su comprensión como elementos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas clásicas y como puerta de acceso a su cultura y civilización, activando simultáneamente los saberes de carácter lingüístico y no lingüístico; y, por otro lado, desarrollando herramientas que favorezcan la reflexión crítica, personal y colectiva en torno a los textos y al legado material e inmaterial de la civilización latina y su aportación fundamental a la cultura, la sociedad, la política y la identidad europeas.

3) Criterios de evaluación, saberes básicos y distribución de estos.

Bloques de Saberes	Criterios de evaluación
<p>Bloque I. El texto: Comprensión y traducción.</p>	<p>1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.</p> <p>1.2. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.</p> <p>1.3. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.</p> <p>1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.</p> <p>1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.</p>

<p>Bloque II. Plurilingüismo</p>	<p>2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p> <p>2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas del repertorio propio.</p> <p>2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.</p> <p>2.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.</p>
<p>Bloque III. Educación literaria</p>	<p>3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.</p> <p>3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.</p> <p>3.3. Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como imperium, natura, civis o paterfamilias, en textos de diferentes formatos.</p> <p>3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura latina como fuente de inspiración.</p>
<p>Bloque IV. La Antigua Roma</p>	<p>4.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.</p> <p>4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.</p> <p>4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.</p>

<p style="text-align: center;">Bloque V.</p> <p>Legado y patrimonio</p>	<p>5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.</p> <p>5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.</p> <p>5.3. Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana, y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.</p>
---	--

La distribución temporal es orientativa y podría verse modificada en función de factores como el ritmo de cada grupo, las actividades extraescolares o complementarias cuyo horario coincida con el asignado a nuestra materia, etc. Por ello, al término de cada evaluación y la finalización del curso se hará un balance sobre el grado de cumplimiento de la temporalización con el fin de proponer mejoras en cursos próximos.

4) Métodos pedagógicos y didácticos.

Para el tratamiento de las competencias específicas (detalladas junto con los descriptores operativos) se emplearán **estrategias de metodología motivadoras**. Algunas propuestas en ese sentido son:

➤ **COMPETENCIA ESPECÍFICA 1**

Para el desarrollo de esta competencia, de marcado carácter lingüístico, nos centraremos en primer lugar en la lectura fluida y comprensión de la lengua latina per se, sin necesidad de acudir a ninguna traducción para comprender el texto propuesto.

Se fomentará la dinámica grupal, de forma que una parte de las actividades conlleve la implicación del alumnado dividido en grupos para plantear preguntas en latín al resto o dar respuestas acertadas a otras planteadas por los compañeros.

El léxico se aprenderá en contexto y no en un mero listado, lo que dificulta su asimilación y comprensión de las diferentes acepciones de una palabra.

Se propondrá realizar retroversiones de un texto dado desde el latín a la lengua de expresión del alumnado o, incluso, en el caso de que se curse la materia de Griego, desde el griego al latín y viceversa.

➤ **COMPETENCIA ESPECÍFICA 2**

La aplicación de la competencia específica 2 se realizará a través del léxico de frecuencias proporcionado por Lingua Latina, siguiendo la propuesta de distribución progresiva de los contenidos expresada en las diferentes unidades, aunque tendrá un peso mayor en segundo de Bachillerato, al ser un apartado concreto de la Prueba de acceso a la Universidad.

Se plantearán en este caso evoluciones fonéticas partiendo del léxico del final de cada capítulo y se llevarán a cabo prácticas plurilingües a través de étimos que se han mantenido en las lenguas romances y el inglés, alemán, etc.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

Se dedicará una mayor atención al apartado de literatura en el segundo curso, aunque en primero se propondrán búsqueda de pasajes de autores concretos relacionados con los contenidos de las unidades y tópicos literarios de la literatura romana que han llegado a nuestros días.

➤ **COMPETENCIA ESPECÍFICA 4**

La historia, las instituciones o la forma de vida tendrán cabida en cada uno de los capítulos de Familia Romana, que, en paralelo con los textos, presta, a través de las escenas cotidianas de una familia del siglo II d.C., una especial atención a la cultura romana. A tal fin se promoverán dinámicas de grupo y debates en el aula sobre la proyección de la civilización romana en nuestro mundo en el aspecto político, religioso, social, etc.

➤ **COMPETENCIA ESPECÍFICA 5**

En este apartado serán fundamentales aquellas actividades que vayan dirigidas a concienciar al alumnado del valor del patrimonio romano, incluyendo salidas, excursiones guiadas por el profesorado y asistencia a representaciones teatrales en el marco de los festivales de teatro grecolatino. En cualquier caso, estas actividades irán acompañadas de una amplia batería de ejercicios que tendrán como finalidad consolidar y ampliar los conocimientos que se adquirirán.

Además, con ayuda de las TIC se propondrá la búsqueda de vestigios, yacimientos, calzadas, etc. de origen romano en el entorno cercano del alumnado.

Por otra parte, se podrá plantear una metodología basada en situaciones de aprendizaje el alumno es el principal agente de su aprendizaje, y se creará una batería tareas y actividades enfocades en este sentido.

5) Materiales y recursos didácticos.

Los recursos didácticos son todas aquellas herramientas de las que el docente o el alumnado hacen uso en el aula o en casa para alcanzar los objetivos establecidos.

- Recursos didácticos:
 - a) Materiales relativos al mundo grecorromano: mapas, atlas, etc.
 - b) Textos de autores latinos traducidos y de autores posteriores que traten de esos mismos temas.
 - c) Libros de relatos del mundo clásico.
 - d) Diccionarios de latín y castellano, incluidos los diccionarios etimológicos.
 - e) Películas y documentales que ilustren la cultura y sociedad de la Antigüedad.
 - f) Pendrives digitales para almacenamiento de información.

- g) Revistas de difusión científica como Historia National Geographic, Viajes, Muy Interesante, Muy Especial, etc., cuando se publiquen en ellas reportajes sobre el mundo clásico, así como la prensa diaria, tanto en papel como “online”.
- h) Pizarra.
- i) Cañón proyector.

- Materiales curriculares

- Apuntes: se usarán para explicar los contenidos lingüísticos y/o culturales e históricos, para lo cual se pedirá a nuestro alumnado la adquisición de un cuaderno o archivador que nos servirá como libro de texto y de práctica de los contenidos aprendidos.
- Fotocopias: servirán para la realización de ejercicios para poner a prueba los contenidos morfo-sintácticos de cada unidad didáctica.

Webs didácticas referidas a las enseñanzas clásicas tipo:

- a) www.culturaclasica.com,
- b) www.arsdocendi.com

Todo aquel material que este Departamento crea conveniente para el aprendizaje de los contenidos previstos en esta Programación.

A modo de guía y para la búsqueda de recursos sobre todo morfosintácticos, este Departamento usará el **manual de Latín I de la Editorial OXFORD** y apuntes elaborados por el profesor.

- Enfoques metodológicos adecuados a los contextos digitales:

Se hará uso de:

- a) Procesador de textos.
- b) Programa de presentaciones y/o editor de vídeos.
- c) Navegador Web (páginas, webquest, caza del tesoro...)
- d) Herramientas de trabajo colaborativo (email, blogs, Google Drive, portfolio, etc.)
- e) Batería de imágenes del mundo clásico.
- f) Fragmentos de vídeos con carácter didáctico, etc.
- g) Proyector, cañón según la disponibilidad de tales herramientas en el Centro, para el visionado colectivo de imágenes, películas, presentaciones tipo “PowerPoint”, etc.

6) Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de evaluación.

6.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
<p><u>A. Análisis de pruebas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Expresión gráfica y lingüística. -Claridad de conocimientos y conceptos. -Claridad en la exposición de las respuestas. -Utilización del vocabulario específico de forma correcta. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Realización de pruebas escritas, orales u otras en soporte digital. ● Escalas de control ● Rúbricas
<p><u>B. Revisión de producciones del alumnado</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Presentación en tiempo y forma -Índice, paginado, márgenes, claridad para diferenciar distintos contenidos, etc. -Sigue y comprende las instrucciones establecidas en las distintas tareas encomendadas -Expresión escrita: selección y síntesis. -Manejo y selección de fuentes (tanto escritas como digitales). -Uso adecuado de TIC's. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Producciones orales ● Producciones escritas, como el cuaderno de clase ● Producciones en soporte digital con el manejo de diferentes apps y herramientas informáticas ● Proyectos de investigación o situaciones de aprendizaje
<p><u>C. Observación sistemática del trabajo en el aula y / o en su caso en la plataforma digital</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Realización de las tareas propuestas en el aula. -Realización de las tareas encomendadas para casa. -Trae el material necesario para el desarrollo de las clases. -Cuida la higiene postural en el aula y el lenguaje no verbal. -Interés actitud y participación en las tareas de clase. -Aportación de ideas y colaboración con los compañeros de grupo. -Respeto en el turno de intervención y de otras opiniones distintas a la propia. -Se expresa empleando un registro léxico adecuado al aula. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Listas de control ● Diarios de clase ● Registros anecdóticos puntuales ● Escalas de observación ● Plazos de realización de las tareas
FINALIDAD	
<p>Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos</p>	

PROCEDIMIENTOS COMPLEMENTARIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS COMPLEMENTARIOS DE EVALUACIÓN	FINALIDAD
Intercambios e interacción con el alumnado	<ul style="list-style-type: none"> ● Diálogos ● Debates ● Entrevistas ● Puestas en común ● Participación en los foros ● Aportaciones en el blog “o dromos” ● Compartir recursos, información y contenido en Teams 	- Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.
Autoevaluación	<ul style="list-style-type: none"> ● Reflexión personal 	- Toma de conciencia por parte del alumno o la alumna de su situación respecto al proceso de aprendizaje y su valoración sobre sus progresos, dificultades y resultados.
Coevaluación	<ul style="list-style-type: none"> ● Diálogo con el alumnado 	- Conocer las necesidades de los alumnos y la valoración que hacen del proceso de enseñanza y del aprendizaje en el contexto grupal.

6.2. Criterios de calificación.

Los criterios de calificación son la ponderación de los criterios de evaluación programados para cada una de las materias. En la materia de Latín I, los porcentajes atribuidos a cada criterio de evaluación están distribuidos del siguiente modo:

- Bloque I. El texto: comprensión y traducción: 54%.
- Bloque II. Plurilingüismo: 20%.
- Bloque III. La educación literaria: 20%.
- Bloque IV. La Antigua Roma: 3 %
- Bloque V. Legado y patrimonio: 3%

En la siguiente tabla mostramos los criterios de evaluación con sus correspondientes ponderaciones e instrumentos de evaluación. Estos últimos podrán variar en función del desarrollo de las clases y del interés del alumnado. En caso de modificación de los porcentajes se dejará constancia de ello en el libro de actas del Departamento.

Bloques	Criterios de evaluación	Criterios de calificación e instrumentos	
Bloque I. El texto: comprensión y traducción	1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.	50%	Prueba objetiva
	1.2. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.	1%	Prueba objetiva
	1.3. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.	1%	Observación directa
	1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.	1%	Prueba objetiva
	1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portafolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.	1%	Portafolio
Bloque II.	2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.	10%	Prueba objetiva

Plurilingüismo	2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas del repertorio propio.	5%	Prueba objetiva
	2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.	5%	Prueba objetiva
	2.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.	5%	Prueba objetiva
Bloque III. Educación literaria	3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.	5%	Comentario/ Prueba objetiva
	3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.	5%	Prueba objetiva
	3.3. Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como <i>imperium</i> , <i>natura</i> , <i>civis</i> o <i>paterfamilias</i> , en textos de diferentes formatos.	5%	Comentario/ Prueba objetiva
	3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura latina como fuente de inspiración.	5%	Producto
Bloque IV. La Antigua Roma	4.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.	1%	Prueba objetiva

	4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.	1%	Debate
	4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.	1%	Trabajo
Bloque V. Legado y patrimonio	5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.	1%	Comentario/Prueba objetiva
	5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.	1%	Trabajo
	5.3. Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana, y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.	1%	Trabajo

En el Anexo I incluimos la Plantilla de evaluación de criterios de evaluación y grado de adquisición de las competencias específicas mediante indicadores de logro.

6.3. Aplicación de los criterios de evaluación

➤ Evaluación del trimestre

Para poder hacer media en cada una de las evaluaciones es necesario haber obtenido un mínimo de 5 sobre 10 en todos los bloques de saberes. Cuando un alumno no asista a la realización de un examen deberá presentar un documento que justifique esa ausencia para que se repita la prueba.

Por cada evaluación pendiente el alumno deberá entregar el programa de recuperación establecido. Los criterios de evaluación relativos a los bloques I y II se recuperarán aprobando la evaluación siguiente, es decir, su evaluación será continua. Los bloques III, IV y V se recuperarán ya sea mediante una prueba específica de recuperación, ya sea mediante la entrega, en tiempo y forma, de un trabajo relacionado con los bloques de saberes pendientes (cuya calificación deberá alcanzar la calificación de 5 sobre 10) junto con todas las actividades realizadas durante la evaluación.

Los criterios para el redondeo por trimestres en la materia son los siguientes: a) notas con decimales del 6 al 9 se redondearán al entero superior; b) Notas con decimales del 1 al 5 se redondearán al entero inferior.

➤ **Evaluación del curso**

La calificación final del curso se obtendrá haciendo la media aritmética de las tres evaluaciones. Para superar la materia es necesario haber obtenido una nota media aritmética igual o superior a cinco puntos sobre diez y no tener ninguna evaluación pendiente.

Antes de la tercera evaluación se dará la oportunidad de recuperar los bloques III, IV y V pendientes de las evaluaciones anteriores. Asimismo, si en la tercera evaluación no se han superado los criterios asociados a los bloques III, IV y V, se deberá realizar una prueba objetiva de las partes no superadas y obtener un mínimo de 5 sobre 10. La **evaluación de los bloques I y II** será **continua**, es decir, con la superación, en la tercera evaluación, de los criterios asociados a dicho bloques se considerarán recuperadas las evaluaciones anteriores. Si algún alumno tiene aprobadas todas las evaluaciones excepto la última, tendrá opción a un examen de recuperación de las partes pendientes antes de la prueba extraordinaria.

En la tercera evaluación se dará la oportunidad de subir la nota hasta un punto, siempre y cuando el curso se encuentre aprobado, nunca para aprobar. Para ello, se propondrá la lectura de un libro del interés del alumnado, que será evaluada mediante un control y/o un trabajo que resulte provechoso.

➤ **Evaluación extraordinaria**

Para recuperar la asignatura en la evaluación extraordinaria se deberá entregar el programa de recuperación correspondiente (en caso de ser requerido) y realizar un examen de los bloques que no hayan sido superados. Además, si se dejó de entregar algún trabajo durante el curso, también deberá ser entregado el día fijado para la realización del examen.

7) Medidas de atención a la diversidad.

Para atender a la diversidad de intereses y capacidades de los alumnos, se adoptarán, en la medida de lo posible, las siguientes medidas ordinarias generales de atención a la diversidad:

Medidas organizativas:

- Flexibilidad en el uso de espacios y recursos materiales, así como en la distribución de los tiempos.
- Heterogeneidad a la hora de realizar los agrupamientos.
- Coordinación entre el profesorado del grupo. Medidas curriculares:
- Evaluación inicial para el diagnóstico de los conocimientos previos de cada alumno.

- Registro sistemático de la evolución del alumnado.
- Combinación de diferentes tipos de actividades.
- Adecuación de la marcha de las clases y la temporalización de estas a las características individuales de los alumnos del grupo.
- Adecuación de los tiempos y los procedimientos de evaluación para que puedan ser los más apropiados para los miembros del grupo.

Medidas ordinarias singulares:

Se confeccionarán diversas y variadas actividades de refuerzo y ampliación para aquellos alumnos que, o bien no consigan los objetivos propuestos, o bien lo superen en un breve tiempo, respectivamente.

- Actividades de refuerzo: tendrán un carácter organizativo y metodológico. Dichas actividades cuando no sea posible trabajarlas en el horario lectivo, se trabajarán en horario extraescolar.
- Actividades de ampliación: para aquellos alumnos con mayores capacidades o motivación, con el fin de profundizar en los contenidos programados se trabajarán tanto dentro como fuera del aula. Pueden incluir lecturas que amplíen sus conocimientos de la materia, y trabajos de investigación, ejercicios de ampliación, etcétera.

En cualquier caso, se seguirán los criterios fijados por el Departamento de Orientación del centro en cuanto a la elaboración de adaptaciones (si fueran necesarias) y actividades de apoyo educativo y se seguirá lo dispuesto en el Plan de Atención a la Diversidad (PAD) del centro para dar respuesta a las necesidades individuales de cada alumno en particular.

8) Actividades complementarias y extraescolares.

Este curso el departamento de Cultura Clásica tiene previsto organizar y llevar a cabo la siguiente actividad complementaria:

- Asistencia a la representación de teatro de las obras «Edipo rey» de Sófocles y «Cásina» de Plauto por el Grupo Balbo en el Palacio de Festivales de Cantabria que organiza el Festival de Teatro Grecolatino el 30 de abril de 2024.

9) Actividades de recuperación y procedimientos de evaluación del alumnado con materias pendientes.

➤ Actividades de recuperación

Los bloques 1 y 2 serán recuperados mediante sistema de evaluación continua, es decir, con la superación de dicha parte en la evaluación siguiente. No obstante, en caso de no superación de estos bloques en alguna de las tres evaluaciones se podrá proponer al alumnado la realización de una batería de ejercicios elaborados por el profesor o tomados del libro de texto como apoyo para recuperar los aprendizajes no adquiridos. Las partes no superadas de los bloques 3, 4 y 5 se recuperarán mediante una prueba objetiva a comienzo de la siguiente evaluación, o, en caso de quedar pendientes en la tercera evaluación, en la evaluación extraordinaria

Para recuperar la asignatura en la evaluación extraordinaria se deberá entregar el programa de recuperación correspondiente (en caso de que así sea requerido) y realizar una prueba objetiva de los bloques que no hayan sido superados. Además, si se dejó de entregar algún trabajo durante el curso, también deberá ser entregado el día fijado para la realización del examen.

➤ **Evaluación de la materia pendiente**

No se establece plan específico personalizado en este nivel, incluso aunque exista alumnado repetidor de la materia. Sin embargo, en caso de quedar pendiente la materia de Latín I se le entregará al alumnado una batería de ejercicios con el objetivo de avanzar en la adquisición de los aprendizajes y se llevará a cabo su seguimiento de manera quincenal. Para la recuperación de la materia el alumnado deberá superar una prueba objetiva fijada en una fecha de la segunda evaluación a determinar por el Departamento.

10) Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente

➤ **Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje**

La idoneidad de evaluar los procesos de enseñanza es una necesidad pedagógica que se manifiesta en todas las etapas y niveles educativos. Conocer las características de nuestros alumnos, identificar los problemas que se plantean en nuestras aulas y realizar una labor sistemática de revisión de la labor docente son condiciones indispensables para mejorar la educación.

La evaluación, práctica necesaria en una actividad planificada que quiera ser eficaz, es así imprescindible en un centro educativo, siendo el profesorado el principal agente y protagonista de la acción educativa que debe, no obstante, en todo momento partir de los resultados de la evaluación del aprendizaje de los alumnos ya que ellos son la parte central del proceso enseñanza- aprendizaje.

La evaluación hay que hacerla necesariamente en base al progreso que vaya haciendo el alumno en la adquisición de las capacidades que nos hayamos propuesto conseguir. Hay que controlar cómo va evolucionando, qué dificultades existen, cuáles son los aspectos que más inciden en el proceso, etc., para ir proponiendo las correcciones oportunas.

En cuanto a la **evaluación de la práctica docente** se tratará de valorar:

1. Los medios disponibles, el grado de integración de los alumnos en los grupos e, incluso, el papel desarrollado por el profesor. En este sentido, será de interés la propia reflexión personal llevada a cabo por los alumnos, que deberá ser plasmada en cuestionarios de evaluación diseñados para tal fin (Cuestionarios de evaluación enseñanza-aprendizaje).

La siguiente encuesta, de carácter anónimo y voluntario, tiene como finalidad conocer la opinión y sugerencias del alumnado sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura de Latín.

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

1: Totalmente en desacuerdo; 2: En desacuerdo; 3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo; 4: De acuerdo; 5: Totalmente de acuerdo.

Tarea del profesor 1 2 3 4 5

El profesor demuestra, con sus explicaciones, que se ha preparado las clases.

El profesor demuestra un buen dominio de la materia que explica.

El profesor demuestra interés por la materia que imparte.

El profesor hace la clase amena y divertida.

El profesor consigue mantener mi atención durante las clases.

El profesor habla con expresividad y variando el tono de voz.

El profesor relaciona los conceptos teóricos con ejemplos, ejercicios y problemas.

Sus explicaciones me han ayudado a entender mejor la materia explicada.

El profesor transmite interés por la asignatura.

Me gustaría recibir clase otra vez con este profesor.

El profesor fomenta la participación de los alumnos.

El profesor consigue que los estudiantes participen activamente en sus clases.

El profesor resuelve nuestras dudas con exactitud.

El profesor procura saber si entendemos lo que explica.

El profesor manifiesta una actitud receptiva y respetuosa con el alumnado.

Interacción con el grupo 1 2 3 4 5

El profesor fomenta la participación de los alumnos.



Unidades impartidas 1 2 3 4 5

Las unidades me aportan nuevos conocimientos.

La formación recibida es útil.

Los contenidos de las unidades son interesantes.

evaluación	1	2	3	4	5
El método de evaluación es justo.	<input type="radio"/>				
Los enunciados de los exámenes son claros.	<input type="radio"/>				
La corrección de los exámenes es adecuada.	<input type="radio"/>				
La prueba se corresponde con el nivel explicado.	<input type="radio"/>				
La calificación obtenida se ajusta a los conocimientos demostrados.	<input type="radio"/>				
Estoy satisfecho/a con mi comprensión de los contenidos.	<input type="radio"/>				
Estoy satisfecho/a con el trabajo que le he dedicado a la unidad.	<input type="radio"/>				

☒ Comentarios que ayuden al profesor a mejorar

.....

.....

.....

.....

.....

.....

➤ **La Programación: Su evaluación se basará en el análisis de los siguientes apartados:**

- a) Evaluación de los objetivos y contenidos: su grado de consecución, objetivos no alcanzados y grado de adquisición de contenidos.
- b) Evaluación de la metodología y la didáctica: eficacia de la metodología aplicada y utilidad de las actividades realizadas.
- c) Evaluación de los recursos materiales: si son o no apropiados, extensión, dificultad y graduación de los ejercicios.
- d) Evaluación de los criterios de evaluación: grados de consecución.

Al final del curso se llevará a cabo un análisis de todos los factores que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje y se realizarán unas propuestas de mejora de cara al próximo curso.

INDICADORES DE LOGRO RELATIVOS A RESULTADOS, ADECUACIÓN DE LOS MATERIALES, CONTRIBUCIÓN DE LOS MÉTODOS DIDÁCTICOS, CLIMA EN EL AULA Y EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se tendrán en cuenta los siguientes parámetros para realizar un seguimiento de la programación y la evaluación de los objetivos. Todo ello se valorará según los siguientes indicadores de logro: 0 (muy insuficiente), 1 (insuficiente), 2 (suficiente-normal), 3 (bien-notable), 4 (sobresaliente-excelente).

a) Resultados de la evaluación en la materia.

Materiales, recursos didácticos y distribución de espacios	Indicadores de logro			
Adecuación del manual o apuntes	1	2	3	4
Adecuación del empleo de los materiales y recursos didácticos utilizados	1	2	3	4
Las presentaciones de PowerPoint son utilizadas asiduamente	1	2	3	4
Diseño organizativo del aula en función del grupo	1	2	3	4
Materiales necesarios para impartir la clase en las aulas (pizarra, ordenador y cañón)	1	2	3	4
Se dispone de aula de informática con suficientes unidades informáticas para cada alumno.	1	2	3	4
Replanteamiento de la metodología a partir de los resultados	1	2	3	4
Propuestas de mejora:				
Evaluación de la Programación didáctica	Indicadores de logro			
Desarrollo de la programación de acuerdo con la previsión	1	2	3	4
Información adecuada relativa a la programación: objetivos, contenidos, criterios de evaluación y criterios de calificación	1	2	3	4
Adecuación de las estrategias de enseñanza-aprendizaje aplicadas al grupo	1	2	3	4
Motivación de los alumnos con respecto a las actividades	1	2	3	4
Se respeta el ritmo de trabajo del alumnado	1	2	3	4

Estrategias metodológicas variadas en función de la estructura de la materia, del tipo de contenido y de las características de los alumnos	1	2	3	4
Adaptaciones curriculares adecuadas para los alumnos con necesidades educativas especiales	1	2	3	4
Se ha realizado una evaluación inicial de los alumnos para adaptar la programación a sus características específicas	1	2	3	4
Variedad de procedimientos e instrumentos para evaluar al alumnado	1	2	3	4
Coherencia entre el contenido de las pruebas de evaluación que se utilizan y los objetivos previstos	1	2	3	4
Se comentan con los alumnos sus progresos y dificultades durante el proceso de evaluación continua	1	2	3	4
Se han introducido las modificaciones necesarias en la práctica docente como consecuencia de los resultados de la evaluación	1	2	3	4
Propuestas de mejora:				

b) Adecuación de los materiales y recursos didácticos y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.

Materiales, recursos didácticos y distribución de espacios	Indicadores de logro			
Adecuación del libro de texto o apuntes	1	2	3	4
Adecuación del empleo de los materiales y recursos didácticos utilizados	1	2	3	4
Las presentaciones de PowerPoint son utilizadas asiduamente	1	2	3	4
Diseño organizativo del aula en función del grupo	1	2	3	4
Materiales necesarios para impartir la clase en las aulas (pizarra, ordenador y cañón)	1	2	3	4
Se dispone de aula de informática con suficientes unidades informáticas para cada alumno	1	2	3	4
Replanteamiento de la metodología a partir de los resultados	1	2	3	4
Propuestas de mejora:				

a) Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima en el aula y de centro.

Clima del centro	Indicadores de logro			
Adecuación de la metodología a la mejora del clima en el aula	1	2	3	4
Se fomenta la participación individual y grupal del alumnado	1	2	3	4
El clima de la clase es de trabajo y estudio	1	2	3	4
Se realizan actividades entre alumnos de la materia de distintos niveles entre sí	1	2	3	4
Coordinación entre los profesores de cada grupo	1	2	3	4
Coordinación entre los profesores del departamento	1	2	3	4
Coordinación con los profesores de otros departamentos	1	2	3	4
Se colabora con las actividades de centro del IES	1	2	3	4
Propuestas de mejora:				

d) Eficacia de las medidas de atención a la diversidad que se han implantado en el curso.

Medidas de atención a la diversidad	Indicadores de logro			
Tengo en cuenta el nivel de habilidades de cada alumno/a y su ritmo de aprendizaje para adaptar a ello el proceso de enseñanza	1	2	3	4
Progreso de los alumnos en el grupo	1	2	3	4
Las medidas de atención a la diversidad son efectivas	1	2	3	4
Progreso de los alumnos con adaptaciones curriculares	1	2	3	4
Adecuada metodología para los alumnos con necesidades educativas específicas	1	2	3	4
Propuestas de mejora:				

Anexo I
Plantilla de evaluación. Indicadores de logro de los criterios de evaluación y grado de adquisición de las competencias específicas

PORCENTAJE	Criterios de evaluación LATÍN 1º	Indicadores de logro del criterio de evaluación Grado de adquisición competencias específicas	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE	CALIFICACIÓN	TRIMESTRE
15 %	1.1 Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.	<p><i>Ofrece una versión fiel al sentido del texto original, respetando matices y tono</i></p> <p><i>Se expresa correctamente en castellano en cuanto a ortografía y gramática</i></p> <p><i>Identifica y analiza unidades lingüísticas morfológicas y sintácticas</i></p> <p><i>Aprecia variantes y coincidencias con otras lenguas (asturiano, inglés, francés...</i></p>							
15 %	1.2 Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información contextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.	<p><i>Selecciona el significado de las palabras más apropiado al contexto</i></p> <p><i>Conoce el manejo del diccionario manual y de diccionarios en distintos soportes</i></p> <p><i>Elabora su glosario de términos más usados</i></p> <p><i>Es capaz de deducir significados de contexto o de bases léxicas, sin necesidad de usar el diccionario</i></p>							
2,5 %	1.3 Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.	<p><i>Revisa sus traducciones, observando y corrigiendo fallos de gramática, contenido o estilo</i></p> <p><i>Revisa las traducciones de sus compañeros y realiza sugerencias de corrección o mejora</i></p> <p><i>Justifica las correcciones mediante explicaciones apropiadas y constructivas.</i></p>							

15 %	1.4 Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.	<p>Lee textos latinos sencillos comprendiendo su contenido a grandes rasgos</p> <p>Identifica las unidades básicas del latín</p> <p>Establece comparaciones entre el latín y las lenguas que conoce</p> <p>Asimila los aspectos elementales morfológicos, sintácticos y léxicos del latín</p> <p>Constata las dificultades de aprendizaje de la lengua latina</p> <p>Aplica las estrategias más idóneas para superar las dificultades y aprender</p> <p>Planifica su aprendizaje y registra los progresos</p> <p>Realiza y comparte su autoevaluación</p>											
2,5%	1.5 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portafolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.	<p>Deduce el significado etimológico de términos de uso común e infiere el significado de términos nuevos</p> <p>Infiere el significado de términos nuevos</p> <p>Distingue los formantes de los términos latinos</p> <p>Observa los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de los términos latinos en lenguas modernas</p>											
2,5 %	2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.	<p>Explica los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos sufridos por términos latinos desde el latín hasta las lenguas actuales</p> <p>Compara los cambios sufridos en una lengua con los de otras</p>											
2,5 %	2.2 Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas del repertorio propio.	<p>Percebe la redacción del latín con lenguas modernas</p> <p>Presta atención a las características de las lenguas que conoce</p>											
2,5 %	2.3 Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.	<p>Explica desde el punto de vista lingüístico la relación entre lenguas de origen latino</p>											

Crerios.

Programación Griego II.



Departamento de Latín y Griego.

IES. Santa Clara. Curso 2023-24.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN GRIEGO II. PRIMER TRIMESTRE

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		SABERES BÁSICOS
<p>1. Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido. Descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2.</p>	<p>1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.</p> <p>1.2. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes (vocabulario, léxicos de frecuencia, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo)</p> <p>1.3. Revisar y subsanar las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.</p> <p>1.4. Realizar la lectura directa de textos griegos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del griego.</p> <p>1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.</p>	<p align="center">50%</p> <p align="center">1%</p> <p align="center">1%</p> <p align="center">1%</p> <p align="center">1%</p>	<p align="center">1. El texto: comprensión y traducción.</p> <p>A. Unidades lingüísticas de la lengua griega: Consolidación de la flexión nominal y pronominal. Ampliación de la subordinación.</p> <p>B. La traducción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación a técnicas, procesos y herramientas de traducción. - El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción. - Errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos: - --Herramientas para la traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc. - -La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis. -Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación. - Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

2. Distinguir los étimos y formantes griegos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado. Descriptores: CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.

<p>2.1 Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p>	<p>10%</p>	<p>2. Plurilingüismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Influencia del griego en la lengua española y en el resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. - Iniciación a procedimientos de composición y derivación en la formación de palabras griegas - Selección de lexemas, sufijos y prefijos de origen griego en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; - Significado y definición de palabras en español y otros idiomas conocidos por el alumnado a partir de sus étimos griegos; - Iniciación a la elaboración de familias léxicas y de un vocabulario básico griego de frecuencia. - Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y reconocimiento de la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación. - Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan. - Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con estudiantes de griego a nivel transnacional. - Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
<p>2.2. Explicar la relación del griego con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio lingüístico propio.</p>	<p>5%</p>	
<p>2.3 Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal.</p>	<p>5%</p>	

3. Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea. Descriptores: CCL4, CCEC1, CCEC2.

<p>3.1 Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.</p>	<p>5%</p>	<p>3. Educación literaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Etapas y vías de transmisión de la literatura griega. - Cronología, temas, motivos, tradición, características y autores: Homero y la poesía épica. - Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios griegos situándolos en el tiempo, explicando sus características esenciales e identificando el género al que pertenecen: Ilíada y Odisea. - Analogías y diferencias entre los géneros literarios griegos y los de la literatura actual. - Introducción a la crítica literaria. - Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
<p>3.2 Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios griegos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.</p>	<p>5%</p>	
<p>3.3 Identificar y definir palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como “paidéia”, “agogé”, “xenía”, “hibris”, en textos de diferentes formatos.</p>	<p>5%</p>	
<p>3.4 Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura griegas como fuente de inspiración.</p>	<p>5%</p>	

<p>4. Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo heleno y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida. Descriptores: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1.</p>		
<p>4.1 Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad griega, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos</p>	<p>1%</p>	<p>IV. La antigua Grecia. - Geografía de la antigua Grecia: topografía, nombre y función de los principales sitios. - Viajeros ilustres en la antigüedad. - Historia: etapas e hitos de la historia del mundo griego desde la Edad del Bronce a la Época Imperial.</p>
<p>4.2 Debater acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.</p>	<p>1%</p>	
<p>4.3 Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.</p>	<p>1%</p>	

<p>5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, promoviendo su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas. Descriptores: CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.</p>		
<p>5.1 Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.</p>	<p>1%</p>	<p>V. Legado y patrimonio</p> <p>Conceptos de legado, herencia y patrimonio. La transmisión textual griega como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación. La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas. Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración. Las representaciones y festivales teatrales, su evolución y pervivencia en la actualidad. Las competiciones atléticas y su pervivencia en la actualidad. Las instituciones políticas griegas, su influencia y pervivencia en el sistema político actual. Técnicas de debate y de exposición oral. La educación en la antigua Grecia: los modelos educativos de Atenas y Esparta y su comparación con los sistemas actuales. Principales obras artísticas de la Antigüedad griega. Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad.</p>
<p>5.2 Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de preservación y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad..</p>	<p>1%</p>	
<p>5.3 Explorar el legado griego en el entorno del alumnado, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.</p>	<p>1%</p>	

INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

Se procurará que los instrumentos y herramientas de evaluación sean diversos y variados para que puedan comprender todo el proceso de enseñanza aprendizaje y adaptarse a las diferentes características de los alumnos. Básicamente las herramientas de evaluación serán:

- ✓ Pruebas escritas que incluirán aspectos lingüísticos y culturales. Siendo alumnos de 2º Bachillerato, entendemos que este tipo de pruebas es imprescindible. Además, como futuros alumnos de enseñanza superior, conviene que se familiaricen con ellas.
- ✓ Anotaciones con la observación de las intervenciones, tareas y participación en clase.
- ✓ Rúbricas sobre la realización de trabajos individuales o en grupo, en su caso.
- ✓ Cuestionarios en soporte digital que permitan la autoevaluación y autocorrección de los alumnos.
- ✓ Producciones de los alumnos (trabajos, exposiciones, tareas.).

Resumen de criterios a valorar.

PROCEDIMIENTO	ASPECTOS A VALORAR
Análisis sintáctico y traducción	<ul style="list-style-type: none">▪ Realización de pruebas escritas. Dos por trimestre.
Morfología	<ul style="list-style-type: none">▪ Realización de pruebas escritas. Dos por trimestre
Etimología	<ul style="list-style-type: none">▪ Realización de pruebas escritas (al menos una)
Literatura griega	<ul style="list-style-type: none">▪ Realización de prueba escritas. Resolución de cuestionarios. Exposiciones orales y trabajos (individuales o en grupo).
Trabajo en el aula	<ul style="list-style-type: none">▪ Interés y atención▪ Participación y aportación personal▪ Ritmo de trabajo y finalización de tareas▪ Esfuerzo y afán de superación▪ Asistencia, puntualidad y no adelantar la salida▪ Traer a clase el material necesario▪ Actitud y comportamiento▪ Trabajo▪ Un trabajo por evaluación.▪ Exposiciones orales o interactivas.

**Crerios.
Programación de Latín II.**



**Departamento de Latín y Griego.
IES. Santa Clara. Curso 2023-24.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN LATÍN II. PRIMER TRIMESTRE

COMPETENCIAS Y DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		SABERES BÁSICOS
<p>1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes</p>	<p>1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.</p> <p>1.2. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información contextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.</p> <p>1.3. Revisar y subsanar las propias traducciones y las de los compañeros y compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.</p> <p>1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos, identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina; comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.</p> <p>1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las</p>	<p>50%</p> <p>1%</p> <p>1%</p> <p>1%</p> <p>1%</p>	<p>El texto: comprensión y traducción.</p> <p>A. Unidades lingüísticas de la lengua latina: Consolidación de la flexión nominal y pronominal. Ampliación de la subordinación.</p> <p>B. La traducción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación a técnicas, procesos y herramientas de traducción. - El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción. - Errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos. - --Herramientas para la traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc. - -La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis. - Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación. - Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

<p>2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.</p>			
<p>Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.</p>			
<p>2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p>		5%	<p>Plurilingüismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Influencia del latín en la evolución de la lengua de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. - Iniciación a las reglas fonéticas en la evolución del latín a la lengua de enseñanza. <p>Léxico: iniciación en el conocimiento de lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en la lengua de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios...).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación. - El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances. - Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan. <p>Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - iniciación en el conocimiento de expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la
<p>2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta la lengua de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio.</p>		5%	
<p>2.3. Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.</p>		5%	
<p>2.4. Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.</p>		5%	

<p>3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CCEC1, CCEC2</p>			<p>comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalinguaje).</p> <p>III. Educación literaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico. - Etapas y vías de transmisión de la literatura latina. - Principales géneros de la literatura latina: La poesía lírica. Catulo - Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea. - Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos. - Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual. - Introducción a la crítica literaria. - Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
<p>3.1. Analizar, interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.</p>	5%		
<p>3.2. Analizar y explicar los temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual</p>	5%		
<p>3.3. Identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como imperium, natura, civis o paterfamilias en textos de diferentes formatos.</p>	5%		
<p>3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura latina como fuente de inspiración.</p>	5%		

<p>4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3, CC1.</p>		
<p>4.1. Explicar los procesos históricos y políticos, los modos de vida, las instituciones y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos</p>	<p>1%</p>	<p style="text-align: center;">IV. La antigua Roma</p> <ul style="list-style-type: none"> - Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano. - Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo). - Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); - leyendas y principales episodios de la historia de Roma; personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Anibal, Cicerón, César, Augusto...). - Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual. - Influencias de la cultura griega en la civilización latina.
<p>4.2. Debatar acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.</p>	<p>1%</p>	
<p>4.3. Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.</p>	<p>1%</p>	

5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

<p>5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.</p>	<p>1%</p>	<p>V. Legado y patrimonio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conceptos de legado, herencia y patrimonio. - La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Sportes de escritura: tipos, preservación, modelos. - La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas. - Tipología de la vivienda en el mundo romano. Ejemplos encontrados en Cantabria. - El cursus honorum y las magistraturas en Roma. Comicios y asambleas. Pervivencia en los sistemas políticos occidentales. - La organización social en Roma a lo largo de su historia. - La religión en el mundo romano. Los cultos primitivos; la religión olímpica; las religiones orientales. El cristianismo. - Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con el pasado romano de Cantabria.
<p>5.2. Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.</p>	<p>1%</p>	
<p>5.3. Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos; dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana, y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.</p>	<p>1%</p>	

INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

Se procurará que los instrumentos y herramientas de evaluación sean diversos y variados para que puedan comprender todo el proceso de enseñanza aprendizaje y adaptarse a las diferentes características de los alumnos. Básicamente las herramientas de evaluación serán:

- ✓ Pruebas escritas que incluirán aspectos lingüísticos y culturales. Siendo alumnos de 2º Bachillerato, entendemos que este tipo de pruebas es imprescindible. Además, como futuros alumnos de enseñanza superior, conviene que se familiaricen con ellas.
- ✓ Anotaciones con la observación de las intervenciones, tareas y participación en clase.
- ✓ Rúbricas sobre la realización de trabajos individuales o en grupo, en su caso.
- ✓ Cuestionarios en soporte digital que permitan la autoevaluación y autocorrección de los alumnos.
- ✓ Producciones de los alumnos (trabajos, exposiciones, tareas:).

Resumen de criterios a valorar.

PROCEDIMIENTO	ASPECTOS A VALORAR
Análisis sintáctico y traducción	<ul style="list-style-type: none">▪ Realización de pruebas escritas. Dos por trimestre.
Morfología	<ul style="list-style-type: none">▪ Realización de pruebas escritas. Dos por trimestre
Etimología	<ul style="list-style-type: none">▪ Realización de pruebas escritas (al menos una)

Literatura griega	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realización de prueba escritas. Resolución de cuestionarios. Exposiciones orales y trabajos (individuales o en grupo).
Trabajo en el aula	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Interés y atención ▪ Participación y aportación personal ▪ Ritmo de trabajo y finalización de tareas ▪ Esfuerzo y afán de superación ▪ Asistencia, puntualidad y no adelantar la salida ▪ Traer a clase el material necesario ▪ Actitud y comportamiento ▪ Trabajo ▪ Un trabajo por evaluación. ▪ Exposiciones orales o interactivas.